

**INSTITUTO  
CAMPECHANO**

**MANUAL DE  
CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL**

---

**INSTITUTO  
CAMPECHANO**

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	03
OBJETIVO Y ALCANCE	04
ABREVIATURAS	08
MARCO JURÍDICO	09
LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS	11
CATÁLOGO DE CUENTAS	26
ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE INDICADORES	74
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	98
ANEXO 1 - MATRICES DE CONVERSIÓN	129
ANEXO 2 - INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS	147
ANEXO 3 - GUÍAS CONTABILIZADORAS	223



# INTRODUCCIÓN

El **INSTITUTO CAMPECHANO** es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, que cuenta con personalidad jurídica y gobierno propio, con autonomía operativa, de gestión y decisión, y patrimonio libremente administrado para los fines que fije su Ley Orgánica con los caracteres y competencia que la misma determine. Fue fundado el 02 de febrero de 1860 y su Ley Orgánica se expidió el 30 de agosto de 1965 mediante la XLV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche; y cuyo objetivo es la prestación de servicios educativos atendiendo a la complejidad de la cultura, a la especialización de la ciencia, a la diversificación de la técnica y el arte y a la variedad de los servicios de extensión que preste, para los cuales se inspirará en los principios de libre investigación y libertad de cátedra y acogerá en su seno, con propósitos exclusivos de docencia e investigación, todas las corrientes del pensamiento y las tendencias de carácter científico y social.

Derivado de la normatividad en Materia de Contabilidad Gubernamental, los Entes Públicos deben contar con Manuales de Contabilidad y estos deben ser actualizados cada vez que sucedan procesos, operaciones o hechos significativos que deban plasmarse en el mismo.

Este Manual de Contabilidad proporcionará al usuario una guía de consulta y análisis que favorecerá el conocimiento y el correcto registro de la información financiera del **INSTITUTO CAMPECHANO**, para poder generar Reportes Financieros que cumplan con la normatividad de la materia.



# OBJETO Y ALCANCE

## OBJETO

El presente **MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO CAMPECHANO** tiene el objetivo de establecer las bases normativas y técnicas bajo las cuales se estableció el sistema de contabilidad del ente público, y facilita el entendimiento de la estructura contable y presupuestal con sus respectivos procedimientos de registro.

La **Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)** determina la obligación de generar información económica, entendiendo por ésta, la relacionada con las finanzas públicas y las cuentas nacionales. La norma está contenida en el Artículo 46 donde se establece que la contabilidad de los entes públicos permitirá la generación periódica de la siguiente información de tipo económico: "Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal" e "Información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro".

Con referencia a la **Ley General de Contabilidad Gubernamental, (LGCG)**, en su artículo 20 indica "Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo."

Así mismo en la LGCG, en las **disposiciones generales** establece en el artículo 4° que los "Manuales de contabilidad: (son) los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema"

## ALCANCE

El **CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable)** como órgano rector de la armonización contable publicó en el D.O.F. de fecha 22 de noviembre de 2010 la estructura general del Manual de Contabilidad, y a partir de esta fecha se sigue actualizando en su contenido.

Este Manual pretende facilitar la generación de información financiera que emana de la Contabilidad Gubernamental del **INSTITUTO CAMPECHANO**.

El presente **Manual de Contabilidad** ha sido elaborado exclusivamente para el **INSTITUTO CAMPECHANO** considerando su estructura orgánica, procesos, operaciones y funciones vigentes a la fecha de emisión del mismo, por lo que cualquier modificación posterior requerirá adecuaciones subsecuentes.

## INTERPRETACIÓN

La **Dirección de Contabilidad del INSTITUTO CAMPECHANO** es la unidad competente en Materia de Contabilidad Gubernamental del ente y se considera la única facultada para interpretar el contenido del presente Manual, así como para aprobar su emisión y autorizar modificaciones y actualizaciones.

## ACTUALIZACIÓN

El presente **Manual de Contabilidad** se deberá revisar de manera anual para determinar si existe algún código, procedimiento de registro o estado financiero que amerite su adición, modificación o actualización por su importancia relativa.

# METODOLOGÍA

En la **metodología** del presente **Manual de Contabilidad**, se establece el contenido mínimo que establece por la Ley de Contabilidad Gubernamental, fundamentado en el artículo 20 de la misma y los Acuerdos del CONAC, detallando el contenido específico a integrar que facilitará su comprensión al usuario para elaborar la información financiera que forma parte de la contabilidad gubernamental.

# CONTENIDO

La conformación del presente **Manual de Contabilidad** se integra de cuatro grandes rubros:

- **Marco Jurídico:** Se enuncian las principales leyes, reglamentos y disposiciones administrativas, federales y estatales que son aplicables al desempeño de las actividades que realiza el **INSTITUTO CAMPECHANO**.
- **Lineamientos Técnicos y Metodológicos:** Se forman con base en la facultad del **INSTITUTO CAMPECHANO**, los documentos que puede generar y que establecen lo propio en relación a los documentos que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) acordó y publicó.
- **Catálogo de Cuentas:** Se determina la esencia de la contabilidad gubernamental, es decir, la estructura contable del **INSTITUTO CAMPECHANO**, definida en la Lista de Cuentas y su respectivos Instructivos de Cuenta, generales o detallados que posibilitan los procedimientos de registro expresados en la Guía Contabilizadora y su Instructivo de manejo de cuentas.
- **Estados Financieros:** Se refiere a la estructura, formato y contenido de la información financiera a generar; se incluyen las características de la información a difundir en materia de transparencia de la contabilidad gubernamental.

# OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA APLICACIÓN DEL MANUAL

Entre los objetivos de la aplicación del presente **Manual de Contabilidad** se tienen los siguientes:

- Emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como producir reportes de todas las operaciones de la Administración Pública;
- Comunicar la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos del **INSTITUTO CAMPECHANO**;
- Establecer las directrices para el correcto registro de las operaciones contables y presupuestarias del **INSTITUTO CAMPECHANO** propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- Facilitar el reconocimiento e identificación de las operaciones continuas y discontinuas que lleva a cabo el **INSTITUTO CAMPECHANO** para su correcto registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos, así como su extinción;
- Dar soporte técnico-documental a los registros financieros para su seguimiento, evaluación y fiscalización;
- Permitir una efectiva transparencia en la generación de la información financiera y presupuestal que emita el **INSTITUTO CAMPECHANO** para la rendición de cuentas.
- Producir los estados e información financiera con veracidad, oportunidad y confiabilidad, con el fin de cumplir con la normativa vigente, utilizarla para la toma de decisiones por parte de sus autoridades, apoyar la gestión operativa y satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia fiscal;
- Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto y coadyuvar a la evaluación del desempeño del **INSTITUTO CAMPECHANO** y de sus funcionarios;
- Facilitar la evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales del **INSTITUTO CAMPECHANO**.

## ABREVIATURAS

CBAAH	Catálogo de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos
CBI	Catálogo de Bienes Inmuebles
CBM	Catálogo de Bienes Muebles
CA	Clasificación Administrativa
CE	Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
CFG	Clasificación Funcional del Gasto
CP	Clasificación Programática
CFF	Clasificador por Fuentes de Financiamiento
CFDI	Comprobante Fiscal Digital por Internet
COG	Clasificador por Objeto del Gasto
CRI	Clasificador por Rubros de Ingresos
CTG	Clasificador por Tipo de Gasto
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CACECAM	Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche
LC	Listado de Cuentas
LGCG	Ley General de Contabilidad Gubernamental
MML	Metodología de Marco Lógico
MCE	Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
MCI	Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
PC	Plan de Cuentas
PBCG	Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental
SCG	Sistema de Contabilidad Gubernamental
REP	Recibo Electrónico de Pago



# MARCO JURÍDICO

El presente **Manual de Contabilidad** para su emisión contempla la normatividad federal, local e interna del **INSTITUTO CAMPECHANO**, la cual es la siguiente:

## **Legislación Federal**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **Legislación Local**

- Constitución Política para el Estado de Campeche.
- Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche.
- Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche.

- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche.
- Ley de Hacienda para el Estado de Campeche.
- Ley de Ingresos para el Estado de Campeche.
- Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Campeche.
- Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Campeche.
- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Campeche.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Campeche.
- Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Campeche.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Campeche.

#### **Legislación interna**

- Ley Orgánica del Instituto Campechano.
- Reglamento Interior del Instituto Campechano.
- Manual de Organización del Instituto Campechano.
- Manual de Procedimientos del Instituto Campechano.



# LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS

Adoptando los acuerdos del CONAC respecto al Sistema de Contabilidad Gubernamental del cual es parte el presente **Manual de Contabilidad**, se tiene como sustento básico para establecer su estructura mínima lo referido en el artículo 41, que indica "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listados de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática."

Posteriormente, es necesario establecer la estructura de los Clasificadores de Ingresos y Gastos, así como los Catálogos de Bienes Muebles e Inmuebles, lo cual genera el listado de cuentas.

Por tal, teniendo establecidos los Clasificadores y los Listados de Cuentas, se debe hacer el vínculo de interrelación contable-presupuestal mediante la Matriz de Conversión, el cual, se encuentra mencionado como un Proceso Automático de Vinculación dentro del Sistema de Contabilidad Gubernamental, tal como lo detalla el artículo 40, que indica "Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes."

# MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS

## **Ingreso Estimado:**

Es el momento contable que refleja los montos previstos que se aprueban anualmente en la Ley de Ingresos, considerando los conceptos de: Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, además de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones.

## **Ingreso Modificado:**

Es el momento contable que refleja las adecuaciones presupuestarias que resultan de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos estimada.

## **Ingreso Devengado:**

Es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de la Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, además de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones.

## **Ingreso Recaudado:**

Es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de la Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, además de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones.

# MOMENTOS CONTABLES DE LOS EGRESOS

**Gasto aprobado:**

Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

**Gasto modificado:**

Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

**Gasto comprometido:**

Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

**Gasto devengado:**

Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

**Gasto ejercido:**

Es el momento contable que refleja la emisión de una orden de pago debidamente aprobado por el funcionario competente.

**Gasto pagado:**

Es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

## MATRIZ DE CONVERSIÓN

Es una tabla de relaciones entre el Listado de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos, permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

Esta matriz bien diseñada viabiliza y asegura la producción automática de asientos contables o asientos, libros y estados contables y presupuestarios.

## LIBROS PRINCIPALES Y REGISTROS AUXILIARES

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 35 señala que los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor, e inventarios y balances.

Así mismo en el artículo 36 la ley nos dice que la contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros.

Los libros que se deben tener son los siguientes:

**Libro Diario:**

En este libro se registran en forma descriptiva todas las operaciones, actos o actividades siguiendo el orden cronológico en que éstos se efectúen, indicando la cuenta y el movimiento de débito o crédito que a cada una corresponda, así como cualquier información complementaria que se considere útil para apoyar la correcta aplicación en la contabilidad de las operaciones, los registros de este libro serán la base para la elaboración del Libro Mayor.

**Libro Mayor:**

En este libro, cada cuenta de manera individual presenta la afectación que ha recibido por los movimientos de débito y crédito, de todas y cada una de las operaciones, que han sido registradas en el Libro Diario, con su saldo correspondiente. Se presenta a nivel de cuenta de mayor o subcuenta, en apego al Manual de Contabilidad Gubernamental en su capítulo III Plan de Cuentas emitido por el CONAC.

**Libro Inventarios:**

En este libro, al terminar cada ejercicio, se deberá registrar el resultado del levantamiento físico del inventario al 31 de diciembre de año correspondiente, de materias primas, materiales y suministros para producción, almacén de materiales y suministros de consumo e inventarios de bienes muebles e inmuebles, el cual contendrá en sus auxiliares una relación detallada de las existencias a esa fecha, con indicación de su costo unitario y total. Cuando la cantidad y diversidad de materiales, productos y bienes dificulte su registro detallado, éste puede efectuarse por resúmenes o grupos de artículos, siempre y cuando aparezcan discriminados en registros auxiliares.

**Libro de Balances:**

En este libro incluirán los estados del ente público en apego al Manual de Contabilidad Gubernamental, en su capítulo VII Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitido por el CONAC. Los estados y la información financiera que forme parte del libro de balances, será por cada uno de los ejercicios con cifras del período y al cierre del mismo, según corresponda.

**Cuenta Pública:**

Se presenta en forma anual y corresponde al período de meses comprendidos de enero a diciembre del año respectivo, sin que lo anterior limite la presentación de resultados e información financiera con la periodicidad que establezcan los ordenamientos jurídicos de los órdenes de gobierno correspondientes.

## CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS

El CRI permite el registro analítico de las transacciones de ingresos, siendo el instrumento que permite vincular los aspectos presupuestarios y contables de los recursos. Además, tiene una codificación de dos dígitos:

**Rubro:** El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

**Tipo:** Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

Con base a lo anterior, se tiene la siguiente Clasificación:

Código	Denominación	Descripción
51	Productos	Son los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Son los ingresos propios obtenidos por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.
79	Otros Ingresos	Son ingresos propios obtenidos por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos, entre otros.
81	Participaciones	Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.
82	Aportaciones	Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.
83	Convenios	Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.
91	Transferencias y Asignaciones	Son los ingresos que se reciben con el objeto de sufragar gastos inherentes a las atribuciones.

# CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Código	Denominación	Descripción
<b>1</b>	<b>No Etiquetado</b>	
11	<b>Recursos Fiscales</b>	Son los que provienen de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y cuotas y aportaciones de seguridad social; incluyen las asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los Órganos Autónomos y a las entidades de la administración pública paraestatal, además de subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo; así como ingresos diversos y no inherentes a la operación de los poderes y órganos autónomos.
14	<b>Ingresos Propios</b>	Son los que obtienen las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal como pueden ser los ingresos por venta de bienes y servicios, ingresos diversos y no inherentes a la operación, en términos de las disposiciones legales aplicables.
15	<b>Recursos Federales</b>	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, por concepto de participaciones, convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal, según corresponda.
16	<b>Recursos Estatales</b>	Son los que provienen del Gobierno Estatal, en términos de la Ley de Ingresos Estatal y del Presupuesto de Egresos Estatal.
17	<b>Otros Recursos de Libre Disposición</b>	Son los que provienen de otras fuentes no etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores. Como en el caso de aplicación de un remanente.
<b>2</b>	<b>Etiquetado</b>	
25	<b>Recursos Federales</b>	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, que están destinados a un fin específico por concepto de aportaciones, convenios de recursos federales etiquetados y fondos distintos de aportaciones.
26	<b>Recursos Estatales</b>	Son los que provienen del Gobierno Estatal y que cuentan con un destino específico, en términos de la Ley de Ingresos Estatal y del Presupuesto de Egresos Estatal.

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

El COG es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Su finalidad es resumir, ordenar y presentar los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

El COG tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-1-1 dígitos):

<b>Capítulo</b>	Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
<b>Concepto</b>	Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.
<b>Partida</b>	Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:
<b>Partida Genérica</b>	Se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.
<b>Partida Específica</b>	Corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá con base en sus necesidades, generen su apertura, con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas y su vinculación la Lista de Cuentas.

## CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO

El CTG relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Gasto Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

Código	Denominación	Descripción
1	<b>Gasto Corriente</b>	Son los gastos de consumo y/o de operación y el arrendamiento de la propiedad.
2	<b>Gasto de Capital</b>	Son los gastos destinados a la inversión de capital.
3	<b>Amortización de la deuda y disminución de pasivos</b>	Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector, público y externo.

## CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

Los Clasificadores por Objeto del Gasto y por Rubro de Ingresos ambos en su máximo nivel de desagregación, en conjunto con la Clasificación por Tipo de Gasto y los estados contables dispuestos por la Ley de Contabilidad, conforman la información de base a partir de la cual se genera automáticamente la Clasificación Económica de los entes públicos.

Código	Denominación	Descripción
1	Ingresos	
1.1	Ingresos Corrientes	Son recursos de los entes públicos que no suponen una contraprestación efectiva y provienen de impuestos (ingresos tributarios), venta de bienes y servicios a precios no de mercado o de mercado en el caso de las entidades empresariales, rentas de la propiedad, productos, derechos y aprovechamientos corrientes, así como las transferencias, asignaciones y donativos recibidos para financiargastos corrientes.
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios	Son recursos provenientes de la venta de bienes y la prestación de servicios que se relacionan con las actividades sociales o comunitarias habituales de las entidades del Gobierno (Entidades no empresariales). Son ventas de tipo incidental. Se registran como ingreso sin deducir los gastos incurridos al generar dicho ingreso. Como productores no de mercado, las unidades del Gobierno distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos. Cuando algunos derechos administrativos son tan elevados que no guardan proporción alguna con el costo de los servicios prestados, estos derechos se clasifican como impuestos.
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	Ingresos que los entes públicos reciben sin contraprestación alguna de bienes y servicios y cuyo destino está dirigido a cubrir gastos corrientes (de producción o consumo u otros); pueden ser recibidas de otras unidades institucionales del mismo sector público, como del sector externo y/o privado; pueden ser voluntarias u obligatorias. Incluyen los donativos recibidos sin contraprestación. Las transferencias, asignaciones y donativos corrientes recibidos son de tipo corriente, cuando no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo físico o financiero por parte del ente beneficiario. Las transferencias, asignaciones y donativos corrientes pueden ser también ser recibidas en especie, en cuyo caso deben estar relacionadas con materiales y suministros y para su registro deben ser valoradas a precios de mercado.
1.1.9	Participaciones	Recursos sin contraprestación que reciben los estados y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes, que se estima serán aplicados para financiar gastos corrientes.
1.2	Ingresos de Capital	Son aquellos ingresos de los entes públicos provenientes básicamente de la disminución de activos no financieros, autofinanciamiento derivado del incremento de la depreciación y amortización acumulada, transferencias recibidas para financiar gastos de capital y de la recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política para aplicar a gastos de capital.
1.2.4	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	Son los ingresos que se perciben sin contraprestación de bienes o servicios, con el fin de que el beneficiario de los recursos los destine a la formación de capital, para aumentar su capital financiero o financiar gastos a largo plazo. No deben ser periódicas (enteramente irregulares) para las dos partes que intervienen en la transacción. Incluyen las transferencias para construir o comprar hospitales, escuelas, museos, teatros y centros culturales, así como las donaciones en forma de tierras, edificios o activos intangibles, como patentes y derechos de autor. Cuando no pueda determinarse si una transferencia es corriente o de capital, se clasificará como transferencia corriente.

Código	Denominación	Descripción
2	<b>Gastos</b>	
2.1	<b>Gastos Corrientes</b>	Erogaciones que realiza el ente público y que no tienen como contrapartida la creación de un activo; esto es, los gastos que se destinan a la contratación de los recursos humanos y a la adquisición de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones de gobierno. Comprenden los relacionados con producción de bienes y servicios de mercado o no de mercado, los gastos por el pago de intereses por deudas y préstamos y las transferencias, asignaciones y donativos de recursos que no involucran una contraprestación efectiva de bienes y servicios.
2.1.1	<b>Gastos de Consumo</b>	Son las erogaciones que realizan los entes públicos del Gobierno General para la producción de bienes y servicios públicos no de mercado que satisfacen directamente necesidades individuales y colectivas. Los gastos destinados a este fin comprenden las remuneraciones, los bienes y servicios adquiridos, más o menos la variación de existencias, la depreciación y amortización y los pagos de impuestos a la producción e importaciones, si corresponde. El consumo final del gobierno, como categoría económica, está conformado por los bienes y servicios no de mercado, producidos y consumidos por el mismo gobierno más los bienes y servicios de mercadocomprados por el gobierno y suministrados a los hogares sin ningún procesamiento. En este último caso el gobierno se limita a comprar los productos y suministrarlos a los hogares.
2.1.2	<b>Prestaciones de Seguridad Social</b>	Son prestaciones sociales pagaderas en efectivo o en especie a los individuos basados en los sistemas de seguridad social vigentes. Ejemplos típicos de prestaciones de la seguridad social en efectivo son las prestaciones por enfermedad e invalidez, las asignaciones por maternidad, las asignaciones familiares o por hijos, las prestaciones por desempleo, las pensiones de jubilación y supervivencia y las prestaciones por fallecimiento.
2.1.6	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados</b>	Son las erogaciones cuyo fin es financiar los gastos corrientes de otros agentes económicos y que no involucran una contraprestación efectiva en bienes y servicios. Los respectivos importes no están vinculadas ni condicionadas a la adquisición de un activo ni son reintegrables por los beneficiarios receptores de dichas transferencias. Se excluyen los beneficios o prestaciones de la seguridad a las personas, que se clasifican en la cuenta "Prestaciones de la Seguridad Social". Se clasifican según su destino institucional, en transferencias al Sector Público, Privado o Externo. Las Transferencias corrientes dentro del Gobierno General comprenden las transferencias corrientes entre las diferentes unidades (entes públicos) o entre los distintos subsectores del sector del Gobierno General. Se incluyen las transferencias corrientes entre los distintos niveles del gobierno. Incluyen las transferencias a la Seguridad Social destinadas a cubrir las aportaciones establecidas por obligación de ley a los entes públicos en su carácter de responsable solidario. Las asignaciones están limitadas a las transferencias que se realizan a los poderes del Estado y a los Organos Autónomos. Incluyen las Ayudas Sociales a instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, hogares y diversos sectores de la población para propósitos sociales.
2.2	<b>Gastos de Capital</b>	Son los gastos realizados por el ente público destinados a la formación de capital fijo, al incremento de existencias, a la adquisición de objetos valiosos y de activos no producidos, así como las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito y las inversiones financieras realizadas con fines de política. Incluye los gastos en remuneraciones y bienes servicios destinados a construir activos tangibles o intangibles por administración, los que se registrarán en la cuenta correspondiente.

Código	Denominación	Descripción
<b>3</b>	<b>Financiamiento</b>	
3.1	Fuentes Financieras	Las fuentes financieras son recursos obtenidos por el ente público mediante la disminución de sus activos financieros (excluidos los relacionados con fines de política) y el incremento de sus pasivos, con el objeto de financiar el déficit, incrementar la inversión financiera o disminuir su endeudamiento.
3.1.3	Incremento del Patrimonio	Incrementos del capital de los entes públicos derivados de las participaciones o aportes de capital realizados por otros agentes económicos.
3.2	Aplicaciones Financieras	Las aplicaciones financieras están constituidas por el uso de los recursos financieros disponibles por el ente, provenientes del superávit financiero y de otras variaciones patrimoniales, para el incremento de los activos financieros (excluidos los relacionados con fines de política) y la disminución de pasivos.
3.2.3	Disminución del Patrimonio	Disminución del capital de los entes públicos derivados de las participaciones o aportes de capital realizados por otros agentes económicos.

# CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

La CA tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. La estructura diseñada permite una clara identificación del nivel y del gobierno responsable de la gestión y situación fiscal que se pretenda mostrar y analizar.

Hace también posible la integración y consolidación de los distintos agregados institucionales donde se aplicarán los lineamientos que emita el CONAC en el marco de lo establecido en el artículo 50° de la Ley de Contabilidad.

La estructura homogénea de la información financiera ha adoptado una codificación básica de cinco (5) dígitos numéricos estructurados según los siguientes criterios:

Primer dígito	Identifica al Sector Público de cada orden de gobierno.
Segundo dígito	Identifica al Sector Público no Financiero y al Sector Público Financiero de cada orden de gobierno.
Tercer dígito	Identifica a los principales sectores de la economía relacionados con el Sector Público.
Cuarto dígito	Identifica a los subsectores de la economía relacionados con el Sector Público.
Quinto dígito	Se asignará para identificar y codificar a los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía, tal como define a estos la Ley de Contabilidad. A partir del quinto dígito, la autoridad de cada orden de gobierno realizará la apertura de los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía que estime conveniente, de acuerdo con sus prácticas y metodologías habituales.

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

La CFG agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

La información de la clasificación funcional es de interés primordial para la ciudadanía en general, para altos funcionarios de los poderes del Estado, para quienes ejercen la actividad política y para los analistas que realizan estudios sobre la ejecución de las políticas públicas.

Las funciones que se identifican en esta clasificación son de interés general y susceptible de ser utilizadas en una amplia variedad de aplicaciones analíticas y estadísticas, relacionadas con el estudio de la orientación de las acciones del gobierno.

La Clasificación Funcional del Gasto se puede desagregar en tres niveles, lo cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (finalidad, función y subfunción).

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

La CP agrupa los programas presupuestarios (PP) de los entes públicos y permite organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos de los programas, de acuerdo a la alineación y tipología del CONAC.

# CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES

El CBM deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes valorados con las cuentas contables y realizar una administración efectiva y control de los bienes registrados.

El Catálogo de Bienes tiene por objeto establecer criterios uniformes y homogéneos para la identificación de bienes, definir su agrupamiento, clasificación, codificación y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles numéricos estructurados. La armonización se realizará con los primeros tres niveles y a partir del cuarto nivel, la codificación se asignará de acuerdo a las necesidades y según lo determinen las unidades administrativas o instancias competentes de cada orden de gobierno. Por tal, se tiene lo siguiente

<b>Primer nivel</b>	Identifica al GRUPO de bienes conformado por un dígito y se relaciona con el Capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto.
<b>Segundo nivel</b>	Identifica el SUBGRUPO de bienes dentro del catálogo consta de un dígito y se relaciona con el Concepto del Clasificador por Objeto del Gasto.
<b>Tercer nivel</b>	Identifica la CLASE de bienes, se relaciona con la Partida Genérica del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1 dígito.
<b>Cuarto nivel</b>	Identifica la SUBCLASE de bienes se relaciona con la Partida Específica del Clasificador por Objeto del Gasto.
<b>Quinto nivel</b>	Identifica al NUMERO CONSECUTIVO asignado a cada bien mueble de un total con las mismas características. Estará numerado en forma correlativa.



# CATÁLOGO DE CUENTAS

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación como sigue:

<b>Género</b>	Considera el universo de la clasificación.
<b>Grupo</b>	Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.
<b>Rubro</b>	Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.
<b>Cuenta</b>	Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.
<b>Subcuenta</b>	Constituye un mayor detalle de las cuentas. Será aprobada, por la unidad administrativa o instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, quienes autorizarán la desagregación del Plan de Cuentas de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas al final de este capítulo en la "Relación Contable/Presupuestaria", necesarias para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.

LISTADO DE CUENTAS A 3 DIGITOS			
Genero	Grupo	Rubro	Descripción
1			Activo
1	2		No Circulante
1	2	4	Bienes Muebles

LISTADO DE CUENTAS A 5 DIGITOS					
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	Subcuenta	Descripción
1	2	4	1		Muebles de oficina y estantería
1	2	4	1	1	Muebles de oficina y estantería

# DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS PRINCIPALES

El código de cuentas se integra por una estructura establecida por la normatividad contable y consta de los siguientes niveles de clasificación:

NOMBRE CUENTA	DEFINICIÓN
<b>1 ACTIVO:</b>	Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.
<b>1.1 ACTIVO CIRCULANTE:</b>	Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.
<b>1.1.1 Efectivo:</b>	Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.
<b>1.1.1.2 Bancos/Tesorería:</b>	Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.
<b>1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes:</b>	Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.
<b>1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:</b>	Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
<b>1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:</b>	Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.
<b>1.1.9.1 Valores en Garantía:</b>	Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual a doce meses.
<b>1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE:</b>	Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.
<b>1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo:</b>	Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.
<b>1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte:</b>	Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
<b>1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas:</b>	Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
<b>1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles:</b>	Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

NOMBRE CUENTA	DEFINICIÓN
<b>2 PASIVO:</b>	Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.
<b>2.1 PASIVO CIRCULANTE:</b>	Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.
<b>2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:</b>	Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.
<b>2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo:</b>	Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.
<b>2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:</b>	Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.
<b>2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:</b>	Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.
<b>3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:</b>	Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.
<b>3.1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:</b>	Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
<b>3.1.1 Aportaciones:</b>	Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.
<b>3.2 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO:</b>	Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.
<b>3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):</b>	Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.
<b>3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores:</b>	Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.
<b>3.2.5.2 Cambios por Errores Contables:</b>	Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.
<b>3.3 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:</b>	Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

NOMBRE CUENTA	DEFINICIÓN
<b>3.3.1 Resultado por Posición Monetaria:</b>	Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
<b>3.3.2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios:</b>	Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
<b>4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:</b>	Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.
<b>4.1.6 Aprovechamientos:</b>	Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.
<b>4.1.6.9 Otros Aprovechamientos:</b>	Comprende el importe de los ingresos que se perciben por aprovechamientos no incluidos en las cuentas anteriores, tales como aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones, servicio del sistema escolar federalizado, juegos y sorteos, donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, patrimonio invertido del Poder Ejecutivo, explotación de obras del dominio público, servicios públicos, entre otros, de conformidad con las disposiciones aplicables.
<b>4.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios:</b>	Comprende el importe de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.
<b>4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social:</b>	Importe de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.
<b>4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES:</b>	Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.
<b>4.2.1.2 Aportaciones:</b>	Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

NOMBRE CUENTA	DEFINICIÓN
<b>4.2.1.3 Convenios:</b>	Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.
<b>4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones:</b>	Importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
<b>4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS:</b>	Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.
<b>4.3.1 Ingresos Financieros:</b>	Comprende el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.
<b>5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS:</b>	Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.
<b>5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:</b>	Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.
<b>5.1.1 Servicios Personales:</b>	Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.
<b>5.1.1.4 Seguridad Social:</b>	Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.
<b>5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas:</b>	Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.
<b>5.1.2 Materiales y Suministros:</b>	Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
<b>5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación:</b>	Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.
<b>5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio:</b>	Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.
<b>5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos:</b>	Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.
<b>5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos:</b>	Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

NOMBRE CUENTA	DEFINICIÓN
<b>5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores:</b>	Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.
<b>5.1.3 Servicios Generales:</b>	Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.
<b>5.1.3.1 Servicios Básicos:</b>	Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.
<b>5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento:</b>	Importe del gasto por concepto de arrendamiento.
<b>5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales:</b>	Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.
<b>5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad:</b>	Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.
<b>5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos:</b>	Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.
<b>5.1.3.8 Servicios Oficiales:</b>	Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público.
<b>5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:</b>	Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.
<b>5.2.4 Ayudas Sociales:</b>	Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.
<b>5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas:</b>	Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.
<b>5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS:</b>	Comprenden los importes de los gastos no incluidos en los grupos anteriores.
<b>5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones:</b>	Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
<b>5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro:</b>	Importe que refleja el reconocimiento de la baja de los bienes por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.

NOMBRE CUENTA	DEFINICIÓN
<b>8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS:</b>	Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.
<b>8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado:</b>	Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.
<b>8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer:</b>	Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.
<b>8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado:</b>	Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
<b>8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido:</b>	Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.
<b>8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado:</b>	Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.
<b>8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido:</b>	Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.
<b>8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado:</b>	Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

# CLASIFICACIÓN POR TIPO DE CUENTA

Las cuentas contables se clasifican de la siguiente manera:

TIPO	GÉNERO	DEFINICIÓN
BALANCE	<b>1 ACTIVO</b>	Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.
	<b>2 PASIVO</b>	Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas,
	<b>3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores
RESULTADOS	<b>4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.
	<b>5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras
DE ORDEN	<b>7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	Registan eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.
	<b>8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS</b>	Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Se considera la partida simple.
DE CIERRE	<b>6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE</b>	Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio. Se considera un registro automático.
	<b>9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO</b>	Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario. Se considera la partida simple.

# LISTADO DE CUENTAS

El INSTITUTO CAMPECHANO delineó su Listado de Cuentas con subcuentas hasta 9 dígitos, la cual está alineada al Plan de Cuentas del CONAC (5 dígitos), el cual se compone de la siguiente manera:

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
1	ACTIVO	DEUDORA	GÉNERO
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	DEUDORA	GRUPO
1.1.1.0	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	DEUDORA	RUBRO
1.1.1.1	EFFECTIVO	DEUDORA	CUENTA DE MAYOR
1.1.1.1.1	CAJA	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.1.1.1.01	DIRECCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.1.1.1.02	TRABAJO SOCIAL CAMPUS HECELCHAKAN	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.1.1.1.03	LIBRERÍA	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.1.1.1.04	ARTÍSTICA CAMPUS HECELCHAKÁN	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.1.1.2	FONDOS FIJOS DE CAJA	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.1.1.2.01	GABRIEL DEL VALLE PÉREZ	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	DEUDORA	CUENTA DE MAYOR
1.1.1.2.1	BANCOS MONEDA NACIONAL	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.1.1.2.1.01	SANTANDER SERFIN	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.1.1.2.1.01.04	RECURSOS PROPIOS	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
1.1.1.2.1.01.04.001	CTA. 65501605214 (LIBRERÍA)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.04.002	CTA. 1700000012 (PROVEEDORES)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.04.003	CTA. 65500533785 (PRESTAMOS SUTAAMIC)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
1.1.1.2.1.01.04.006	CTA. 18000059940 (RESERVA FONDO DE JUBILACIÓN)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.04.007	CTA. 65505164778 (FONDO DE JUBILACIÓN)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.04.008	CTA. 65505295613 (MODULO HECELCHAKÁN)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.04.009	CTA. 18000093147 (CUOTAS SINDICALES 2019)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.04.010	CTA. 18000105120 (POSGRADO/FUNDACIÓN PABLO GARCÍA 2019)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.04.014	CTA. 18000123460 (DIPLOMADOS POSGRADO)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.04.015	CTA. 18000128593 (PROYECTO BECAS ALUMNOS)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.04.018	CTA. 18000194503 (PROYECTO BECAS ALUMNOS 2021)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.04.019	CTA. 18000206293 (INGRESOS PROPIOS 2022)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.04.020	CTA. 18000219433 (PREPARATORIA MATUTINA 2022)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.04.021	CTA. 18000219450 (PREPARATORIA VESPERTINA 2022)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.04.022	CTA. 18000219569 (PREPARATORIA NOCTURNA 2022)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.04.023	CTA. 18000229426 ( BECAS SANTANDER ESTUDIOS APOYO A LA MANUTENCIÓN)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.04.024	CTA. 18000241058 RECURSO CARNAVAL	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.04.025	CTA. 18000247385 (INGRESOS PROPIOS 2023)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.04.026	CTA.18000254263 (UNIVERSIDAD FLORIDA)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.04.027	CTA. 18000255207 (FONDO REVOLVENTE 2023)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.04.028	CTA. 18000267221 (PROYECTO GASTRONOMÍA)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.04.029	CTA. 18000270918 (BACHILLERATO GENERAL NO ESCOLARIZADO EN LINEA)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.5	RECURSOS FEDERALES	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
1.1.1.2.1.01.5.005	CTA. 18000206492 (CONVENIO SEP 2022)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.5.006	CTA. 18000224278 FAM ES 2022	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.5.007	CTA. 18000247428 (CONVENIO SEP 2023)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.5.008	CTA.18000255849 (PRODEP 2023)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.5.009	CTA. 18000257913 (FAM ES 2023)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.5.010	CTA. 18000270065 (FAM ES PF 2023)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.6	RECURSOS ESTATALES	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
1.1.1.2.1.01.6.002	CTA. 18000206413 (NÓMINA 2022)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.6.004	CTA.18000243170 (SUBSIDIO DE APOYO EDUCATIVO)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.6.005	CTA. 18000247414 (NÓMINA 2023)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.6.006	CTA. 18000255087 (RECURSO ESTATAL AMPLIACIÓN)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.6.007	CTA. 18000266715 (RECURSO ESTATAL AMPLIACIÓN ESTUDIO ACTUARIAL 2023)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.6.008	CTA. 18000269145 (RECURSO ESTATAL FAM REMANENTES ES)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.01.6.009	CTA. 18000270892 (COMPLEMENTO AL SUBSIDIO AL GASTO DE OPERACIÓN 2023)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
1.1.1.2.1.02	BANORTE	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.1.1.2.1.02.6	RECURSOS ESTATALES	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
1.1.1.2.1.02.6.001	CTA. 0800841809 (NÓMINA)	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 4
<b>1.1.2.0</b>	<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>DEUDORA</b>	<b>RUBRO</b>
<b>1.1.2.2</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>	<b>DEUDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
1.1.2.2.1	CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
1.1.2.2.1.09	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS COBRADOS EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.1.2.2.1.09.73	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
1.1.2.2.6	CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.1.2.2.6.04	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.1.2.2.6.04.91	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
<b>1.1.2.3</b>	<b>DEUDORES DIVERSOS</b>	<b>DEUDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
1.1.2.3.1	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.1.2.3.1.01	GASTOS POR COMPROBAR	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.1.2.3.1.03	DEUDORES DIVERSOS	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.1.2.3.1.04	OTROS DEUDORES DIVERSOS	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>1.1.2.4</b>	<b>INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO</b>	<b>DEUDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
1.1.2.4.4	PRODUCTOS POR COBRAR	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.1.2.4.4.10	PRODUCTOS	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.1.2.4.4.10.51	PRODUCTOS	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
<b>1.1.2.5</b>	<b>DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO</b>	<b>DEUDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
1.1.2.5.1	DEUDORES POR FONDOS ROTATORIOS	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.1.2.5.1.001	ROSADO RODRÍGUEZ JORGE ROMÁN	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.1.2.5.1.005	MENDEZ CORDOVA MANUEL JESUS	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
1.1.2.5.1.006	MENESES LÓPEZ RAFAEL ENRIQUE	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>1.1.2.9</b>	<b>OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO</b>	<b>DEUDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
1.1.2.9.1	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.1.2.9.1.001	SUBSIDIO AL EMPLEO	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.1.2.9.1.005	BANCO SANTANDER CTA 0012	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.1.2.9.1.006	MANUEL JESÚS MÉNDEZ CÓRDOVA	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.1.2.9.1.006	DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>1.1.3.0</b>	<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>	<b>DEUDORA</b>	<b>RUBRO</b>
<b>1.1.3.1</b>	<b>ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO</b>	<b>DEUDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
1.1.3.1.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES A CORTO PLAZO	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.1.3.1.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
<b>1.1.3.9</b>	<b>OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO</b>	<b>DEUDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
1.1.3.9.1	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.1.3.9.1.001	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>1.1.4.0</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>DEUDORA</b>	<b>RUBRO</b>
<b>1.1.4.1</b>	<b>INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA</b>	<b>DEUDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
1.1.4.1.1	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.1.4.1.1.001	LIBRERÍA	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	DEUDORA	GRUPO
1.2.4	BIENES MUEBLES	DEUDORA	RUBRO
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	DEUDORA	CUENTA DE MAYOR
1.2.4.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.2.4.1.1.5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.4.1.2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.2.4.1.2.5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.4.1.3	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.2.4.1.3.5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN BIENES INFORMÁTICOS	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.4.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.2.4.1.9.5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	DEUDORA	CUENTA DE MAYOR
1.2.4.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.2.4.2.1.5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.4.2.3	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.2.4.2.3.5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.4.2.9	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.2.4.2.9.5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	DEUDORA	CUENTA DE MAYOR
1.2.4.3.1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
1.2.4.3.1.5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.4.3.2	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
<b>1.2.4.4</b>	<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>DEUDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
1.2.4.4.1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.2.4.4.1.5411	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>1.2.4.6</b>	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>DEUDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
1.2.4.6.2	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.2.4.6.2.5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.4.6.4	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.2.4.6.4.5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.4.6.5	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.2.4.6.5.5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.4.6.6	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.2.4.6.6.5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.4.6.7	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.2.4.6.7.5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.4.6.9	OTROS EQUIPOS	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.2.4.6.9.5691	OTROS EQUIPOS BIENES MUEBLES	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>1.2.4.7</b>	<b>COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS</b>	<b>DEUDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
1.2.4.7.1	BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES Y CIENTÍFICOS	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
1.2.4.7.1.5131	BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES Y CIENTÍFICOS	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.4.7.2	OBJETOS DE VALOR	DEUDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
<b>1.2.6.0</b>	<b>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>RUBRO</b>
<b>1.2.6.3</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
1.2.6.3.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.2.6.3.1.01	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.6.3.1.01.5111	DEP. ACUM. DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
1.2.6.3.1.02	MUEBLES Y EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.6.3.1.02.5121	DEP. ACUM. DE MUEBLES Y EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
1.2.6.3.1.03	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.6.3.1.03.5151	DEP. ACUM. DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
1.2.6.3.1.09	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.6.3.1.09.5191	DEP. ACUM. DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
1.2.6.3.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.2.6.3.2.01	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.6.3.2.01.5211	DEP. ACUM. DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
1.2.6.3.2.03	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
1.2.6.3.2.03.5231	DEP. ACUM. DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
1.2.6.3.2.09	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.6.3.2.09.5291	DEP. ACUM. DE OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
1.2.6.3.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.6.3.3.01	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.6.3.3.01.5311	DEP. ACUM. DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
1.2.6.3.3.02	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.6.3.3.02.5321	DEP. ACUM. DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
1.2.6.3.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.2.6.3.4.01	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.6.3.4.01.5411	DEP. ACUM. DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
1.2.6.3.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTRO EQUIPO Y HERRAMIENTAS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.2.6.3.6.02	MAQUINARIA, OTRO EQUIPO Y HERRAMIENTAS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.6.3.6.02.5621	DEP. ACUM. DE MAQUINARIA, OTRO EQUIPO Y HERRAMIENTAS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
1.2.6.3.6.04	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.6.3.6.04.5641	DEP. ACUM. DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
1.2.6.3.6.05	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
1.2.6.3.6.05.5651	DEP. ACUM. DE EQ. DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.6.3.6.06	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.6.3.6.06.5661	DEP.ACUM. DE EQ. DE GEN. ELÉCT., APARAT. Y ACC. ELÉCT. MAQ. Y EQ. ELÉCT. Y ELECTRÓNICO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
1.2.6.3.6.07	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.6.3.6.07.5671	DEP.ACUM. DE HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
1.2.6.3.6.09	OTROS EQUIPOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
1.2.6.3.6.09.5691	DEP.ACUM. DE OTROS EQUIPOS BIENES MUEBLES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
<b>1.2.9.0</b>	<b>OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>RUBRO</b>
<b>1.2.9.3</b>	<b>BIENES EN COMODATO</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
1.2.9.3.1	BIENES EN COMODATO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
1.2.9.3.1.01	BIENES ENTREGADOS EN COMODATO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>GÉNERO</b>
<b>2.1</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>GRUPO</b>
<b>2.1.1.0</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>RUBRO</b>
<b>2.1.1.1</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
2.1.1.1.1	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE A CP	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
2.1.1.1.1.132	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES POR PAGAR A CP	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
2.1.1.1.3.1321	PRIMAS VACACIONAL Y DOMINICAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
2.1.1.3.1322	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.3.1342	COMPENSACIÓN POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.3.1343	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.3.1344	COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.3.1346	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS POR PAGAR A CP	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
2.1.1.4.1412	CUOTAS AL IMSS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.4.1421	APORTACIONES AL INFONAVIT	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.4.1431	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.4.1441	APORTACIONES PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS POR PAGAR A CP	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
2.1.1.5.1531	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.5.1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.6	ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS POR PAGAR A CP	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
2.1.1.6.1713	ESTÍMULOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>2.1.1.2</b>	<b>PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
2.1.1.2.1	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CP	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
2.1.1.2.2	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES POR PAGAR A CP	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
<b>2.1.1.4</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
2.1.1.4.3	CONVENIOS POR PAGAR A CP	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
2.1.1.4.3.8511	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>2.1.1.5</b>	<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
2.1.1.5.6	AYUDAS SOCIALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
2.1.1.5.6.4411	AYUDAS DIVERSAS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.5.6.4413	PREMIOS, RECOMPENSAS, ESTÍMULOS Y AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>2.1.1.7</b>	<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
2.1.1.7.1	RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
2.1.1.7.1.01	ISR RETENCIONES POR SALARIOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.7.1.02	ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES (INGRESOS PROPIOS)	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.7.1.03	ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES (CONVENIO SEP)	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.7.1.04	ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES (RESICO) INGRESOS PROPIOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.7.1.05	ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES (RESICO) CONVENIO SEP	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.7.2	RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
2.1.1.7.2.1412	RETENCIÓN IMSS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
2.1.1.7.2.1421	RETENCIONES INFONAVIT	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
2.1.1.7.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINA Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL POR PAGAR A CP	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
2.1.1.7.5.3981	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
2.1.1.7.5.3982	OTROS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.7.9	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIB. POR PAGAR A CP	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
2.1.1.7.9.01	SEGURO DE VIDA COLECTIVO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.7.9.03	CUOTA SINDICAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.7.9.04	PENSIÓN ALIMENTICIA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.7.9.05	FONACOT	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.7.9.06	CONFIPRESTA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.7.9.07	DIFERENCIAS DE NÓMINA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.7.9.08	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I DE C.V	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.7.9.09	RETENCIONES FONDO DE JUBILACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.7.9.10	CONFIPRESTA 2023	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>2.1.1.9</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
2.1.1.9.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
2.1.1.9.9.007	RENDIMIENTO CTA. 18000206413 (NÓMINA 2022)	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.9.9.008	RENDIMIENTO CTA. 18000206492 (CONVENIO SEP 2022)	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.9.9.009	RENDIMIENTO CTA. 18000224278 (FAM ES 2022)	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.9.9.012	RENDIMIENTO CTA.18000243170 (SUBSIDIO DE APOYO EDUCATIVO)	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.9.9.013	RENDIMIENTO CTA. 18000247414 (NÓMINA 2023)	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.9.9.014	RENDIMIENTO CTA. 18000247428 (CONVENIO SEP 2023)	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.9.9.016	RENDIMIENTO CTA. 18000255087 (RECURSO ESTATAL AMPLIACIÓN)	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
2.1.1.9.9.017	RENDIMIENTO CTA. 18000255207 (FONDO REVOLVENTE)	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.9.9.018	RENDIMIENTO CTA. 18000257913 (FAM ES 2023)	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.9.9.019	RENDIMIENTO CTA. 18000255849 (PRODEP 2023)	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.9.9.020	RENDIMIENTO CTA. 18000266715 (RECURSO ESTATAL AMPLIACIÓN ESTUDIO ACTUARIAL 2023)	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.1.9.9.021	ROSADO RODRÍGUEZ JORGE ROMÁN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>2.1.6.0</b>	<b>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>RUBRO</b>
<b>2.1.6.5</b>	<b>OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
2.1.6.5.2	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
2.1.6.5.2.01	FUNDACIÓN PABLO GARCÍA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>2.1.9.0</b>	<b>OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>RUBRO</b>
<b>2.1.9.1</b>	<b>INGRESOS POR CLASIFICAR</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
2.1.9.1.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
2.1.9.1.1.1	DEPÓSITOS NO IDENTIFICADOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.1.9.1.1.2	OTROS INGRESOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>2.2</b>	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>GRUPO</b>
<b>2.2.6.0</b>	<b>PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>RUBRO</b>
<b>2.2.6.2</b>	<b>PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
2.2.6.2.1	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
2.2.6.2.1.1	RETENCIÓN DE FONDO DE JUBILACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
2.2.6.2.1.2	APORTACIÓN FONDO DE JUBILACIÓN I.C.	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
3	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	ACREEDORA	GÉNERO/ CUENTA DE MAYOR
3.1.0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	ACREEDORA	GRUPO
3.1.1.0	APORTACIONES	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR
3.1.1.0.01	APORTACIONES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
3.1.1.0.01.01	APORTACIONES FOMES 1994	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.1.0.01.02	APORTACIONES FOMES 1995	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.1.0.01.03	APORTACIÓN INGRESOS PROPIOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.1.0.01.04	ESC. NORMAL EDUC. PREESCOLAR	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.1.0.01.05	ESC. NORMAL SUPERIOR	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.1.0.01.06	ESC. NORMAL EDUC. PRIMARIA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.1.0.01.07	APORTACIÓN INNIFEC ( INFRAESTRUC. FÍSICA EDUCATIVA)	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.1.0.02	PATRIMONIO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
3.1.1.0.02.01	INSTITUTO CAMPECHANO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.1.0.02.02	SUBSIDIOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.1.0.02.03	LIBRERÍA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.1.0.02.04	PREPARATORIA MATUTINA (REFORMA)	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.1.0.02.05	ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.1.0.02.06	ESCUELA NORMAL SUPERIOR	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.1.0.03	FONDO DE JUBILACIÓN DEL INSTITUTO CAMPECHANO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.1.0.03.01	FONDO DE JUBILACIÓN (TRABAJADORES)	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.1.0.03.02	FONDO DE JUBILACIÓN (INSTITUTO CAMPECHANO)	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
<b>3.1.2.0</b>	<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
3.1.20.01	BIENES RECIBIDOS EN COMODATO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
3.1.2.0.01.01	INSTITUTO CAMPECHANO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.2.0.01.02	SUBSIDIOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.2.0.01.03	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.2.0.01.04	SECUD	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.2.0.01.05	GOBIERNO DEL ESTADO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.2.0.01.06	SECRETARÍA DE TURISMO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.2.0.02	TERRENOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
3.1.2.0.02.5811	TERRENOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.1.2.0.04	BIENES MUEBLES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
3.1.2.0.04.01	INSITUTO DE ENSEÑANZA TIBUTARIA (IDET CONSILIUM)	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>3.1.2.1</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
3.1.2.1.01	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
3.1.2.1.02	BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES Y CIENTÍFICOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
<b>3.2</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>GRUPO</b>
<b>3.2.1.0</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
3.2.1.0.2022	RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL 2022	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
<b>3.2.2.0</b>	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
3.2.2.0.01	INSTITUTO CAMPECHANO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
3.2.2.0.01.01	EJERCICIO 1992	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
3.2.2.0.01.02	EJERCICIO 1993	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.03	EJERCICIO 1994	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.04	EJERCICIO 1995	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.05	EJERCICIO 1996	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.06	EJERCICIO 1997	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.07	EJERCICIO 1998	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.08	RESULTADO DEL EJERCICIO 1999	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.09	RESULTADO DEL EJERCICIO 2000	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.10	RESULTADO DEL EJERCICIO 2001	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.11	RESULTADO DEL EJERCICIO 2002	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.12	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2003	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.13	RESULTADO DEL EJERCICIO 2004	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.14	RESULTADO DEL EJERCICIO 2005	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.15	RESULTADO DEL EJERCICIO 2006	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.16	RESULTADO DEL EJERCICIO 2007	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.17	RESULTADO DEL EJERCICIO 2009	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.18	RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.19	RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.20	RESULTADO DEL EJERCICIO 2008	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.21	RESULTADO DEL EJERCICIO 2009	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.22	RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
3.2.2.0.01.23	RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
3.2.2.0.01.24	RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.01.25	RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.02	SUBSIDIOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
3.2.2.0.02.01	EJERCICIO 1992	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.02.02	EJERCICIO 1994	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.02.03	EJERCICIO 1995	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.02.04	EJERCICIO 1996	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.03	LIBRERÍA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
3.2.2.0.03.01	EJERCICIO 1991	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.03.02	EJERCICIO 1992	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.03.03	EJERCICIO 1993	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.03.04	EJERCICIO 1994	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.03.05	EJERCICIO 1995	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.03.06	EJERCICIO 1996	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.03.07	EJERCICIO 1997	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.03.08	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR 2012	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.03.09	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR 2013	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.2014	RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
3.2.2.0.2015	RESULTADO DEL EJERCICIO 2015	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
3.2.2.0.2016	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2016	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
3.2.2.0.2017	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2017	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
3.2.2.0.2018	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2018	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.2019	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2019	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.2020	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2020	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
3.2.2.0.2021	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2021	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
3.2.2.0.2022	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2022	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>3.2.5.0</b>	<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>RUBRO</b>
<b>3.2.5.2</b>	<b>CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
3.2.5.2.01	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
3.2.5.2.01.01	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>4</b>	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>GÉNERO</b>
<b>4.1</b>	<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>GRUPO</b>
<b>4.1.5.0</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>RUBRO</b>
<b>4.1.5.1</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
4.1.5.1.06	INTERESES FINANCIEROS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
4.1.5.1.06.01	INTERESES FINANCIEROS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>4.1.7.0</b>	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>RUBRO</b>
<b>4.1.7.3</b>	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
4.1.7.3.02	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
4.1.7.3.02.01	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - INGRESOS ESCOLARES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
4.1.7.3.02.02	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - INGRESOS NO ESCOLARES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
4.1.7.3.02.08	RECURSO UNIVERSIDAD DE FLORIDA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
4.1.7.3.02.09	RECURSO CARNAVAL 2023	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
4.1.7.3.02.10	PROYECTO GASTRONOMÍA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
4.1.7.3.02.11	PROYECTO SANTANDER BECAS ALUMNOS 2023	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
4.2	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>GRUPO</b>
4.2.2	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>RUBRO</b>
4.2.2.1	<b>TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
4.2.2.1.01	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
4.2.2.1.01.01	INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
4.2.2.1.01.01.03	REMESAS ESTATALES 2023 CAPÍTULO 1000	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
4.2.2.1.01.01.04	REMESAS ESTATALES 2023 INCREMENTO AL SALARIO MINIMO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
4.2.2.1.01.01.05	REMESA ESTATAL ESTUDIO ACTUARIAL 2023	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
4.2.2.1.01.01.06	REMESA ESTATAL FAM REMANENTES ES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
4.2.2.1.01.01.07	RECURSO ESTATAL COMPLEMENTO AL SUBSIDIO AL GASTO DE OPERACIÓN 2023	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
4.2.2.1.01.02	TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
4.2.2.1.01.02.03	PROGRAMA U006 CONVENIO SEP 2023	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
4.2.2.1.01.02.04	FAM ES 2023	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
4.2.2.1.01.02.05	PRODEP 2023	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
4.2.2.1.01.02.06	FAM ES PF 2023	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 3
<b>5</b>	<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>GÉNERO</b>
<b>5.1</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>GRUPO</b>
<b>5.1.1</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>RUBRO</b>
<b>5.1.1.1</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.1.1.3	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.1.1.3.1132	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.1.1.3</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.1.3.2	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.1.3.2.1321	PRIMAS VACACIONAL Y DOMINICAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.1.3.2.1322	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.1.3.4	COMPENSACIONES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.1.3.4.1342	COMPENSACIÓN POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.1.3.4.1343	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.1.3.4.13424	COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.1.3.4.1346	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.1.1.4</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.1.4.1	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
5.1.1.4.1.1412	CUOTAS AL IMSS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.1.4.1.1413	CUOTAS AL ISSSTECAM	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.1.4.2	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.1.4.2.1421	APORTACIONES AL INFONAVIT	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.1.4.3	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.1.4.3.1431	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.1.4.4	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.1.4.3.1441	APORTACIONES PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.1.1.5</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.1.5.3	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.1.5.3.1531	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.1.5.4	PRESTACIONES CONTRACTUALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.1.5.3.1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.1.1.6</b>	<b>PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.1.6.1	ESTÍMULOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.1.6.1.1713	ESTÍMULOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.1.2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>RUBRO</b>
<b>5.1.2.1</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.2.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.1.1.2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
5.1.2.1.2	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.1.2.2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.2.1.4	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.1.4.2141	MATERIALES, ÚTILES, EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS PARA EL PROCESAMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFO. Y COMUNIC.	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.2.1.5	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.1.5.2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.2.1.6	MATERIAL DE LIMPIEZA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.1.6.2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.1.2.2</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.2.2.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.2.1.2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.2.2.3	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.2.3.2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.1.2.3</b>	<b>MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.2.3.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.3.5.2351	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.1.2.4</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.2.4.1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.4.1.2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
5.1.2.4.2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.4.2.2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.2.4.4	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.4.4.2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.2.4.6	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.4.6.2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.2.4.7	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.4.7.2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.2.4.8	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.4.8.2481	ESTRUCTURA Y MANUFACTURAS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.2.4.9	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.4.9.2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.1.2.5</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.2.5.1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.5.1.2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.2.5.6	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.5.6.2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.1.2.6</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.2.6.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.6.1.2611	COMBUSTIBLES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
<b>5.1.2.7</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.2.7.1	VESTUARIO Y UNIFORMES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.7.1.2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.2.7.2	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.7.2.2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.2.7.3	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.7.3.2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.2.7.4	PRODUCTOS TEXTILES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.7.4.2741	PRODUCTOS TEXTILES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.2.7.5	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.7.4.2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.1.2.9</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>SUBCUENTA NIVEL 1</b>
5.1.2.9.1	HERRAMIENTAS MENORES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.9.1.2911	HERRAMIENTAS MENORES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.2.9.2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.9.1.2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.2.9.3	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.9.3.2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
5.1.2.9.4	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.9.4.2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.2.9.8	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.2.9.6.2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.1.3</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>RUBRO</b>
<b>5.1.3.1</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.3.1.1	ENERGÍA ELÉCTRICA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.1.1.3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.1.3.3131	SERVICIO DE AGUA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.1.4	TELEFONÍA TRADICIONAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.1.4.3141	SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.1.7	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.1.7.3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.1.8	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.1.8.3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.1.3.2</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.3.2.2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.2.2.3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.2.3	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
5.1.3.2.3.3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.2.7	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.2.7.3271	PATENTES, REGALÍAS Y OTROS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.2.9	OTROS ARRENDAMIENTOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.2.9.3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.1.3.3</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.3.3.1	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.3.1.3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.3.3	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.3.3.3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA, EN TI, Y PARA CERTIFICACIONES DE SISTEMAS Y PROCESOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.3.4	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.3.4.3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.3.6	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.3.6.3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.3.8	SERVICIOS DE VIGILANCIA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.3.8.3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.1.3.4</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
5.1.3.4.1.3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.4.5	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.4.5.3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.1.3.5</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.3.5.1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.5.1.3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.5.2	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.5.2.3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.5.5	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.5.5.3551	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES.	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.5.7	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.5.8	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.5.8.3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.5.9	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.5.9.3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.1.3.6</b>	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.3.6.1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
5.1.3.6.1.3612	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.6.1.3613	RADIO Y TELEVISIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.6.2	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.6.2.3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.6.3	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.6.3.3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.6.5	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.6.5.3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.1.3.7</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.3.7.1	PASAJES AÉREOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.7.1.3711	PASAJES AÉREOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.7.2	PASAJES TERRESTRES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.7.2.3721	PASAJES TERRESTRES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.7.5	VIÁTICOS EN EL PAÍS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.7.5.3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.7.8	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.7.8.3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.1.3.8</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.3.8.2	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
5.1.3.8.2.3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.8.3	CONGRESOS Y CONVENCIONES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.8.3.3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.1.3.9</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.1.3.9.2	IMPUESTOS Y DERECHOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.9.2.3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.9.8	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.9.8.3981	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.9.8.3982	OTROS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.1.3.9.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.1.3.9.9.3992	OTROS SERVICIOS GENERALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.2</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>GÉNERO</b>
<b>5.2.4.0</b>	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>RUBRO</b>
<b>5.2.4.1</b>	<b>AYUDAS SOCIALES A PERSONAS</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.2.4.1.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.2.4.1.1.4411	AYUDAS DIVERSAS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.2.4.1.1.4413	PREMIOS, RECOMPENSAS, ESTÍMULOS Y AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.3</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>GÉNERO</b>
<b>5.3.3.0</b>	<b>CONVENIOS</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>RUBRO</b>
<b>5.3.3.1</b>	<b>CONVENIOS DE REASIGNACIÓN</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
5.3.3.1.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.3.3.1.1.8511	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.5</b>	<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>GÉNERO</b>
<b>5.5.1.0</b>	<b>ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>RUBRO</b>
<b>5.5.1.5</b>	<b>DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.5.1.5.1	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.5.1.5.1.5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.5.1.5.1.5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN BIENES INFORMÁTICOS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.5.1.5.1.5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.5.1.5.2	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.5.1.5.2.5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.5.1.5.4	DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.5.1.5.4.5411	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.5.1.5.6	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.5.1.5.6.5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.5.1.5.6.5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.5.1.5.6.5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.5.1.5.6.5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
5.5.1.5.6.5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.5.1.5.6.5691	OTROS EQUIPOS BIENES MUEBLES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.5.1.8</b>	<b>DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA U OBSOLESCENCIA</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.5.1.8.3	DISMINUCIÓN DE BIENES MUEBLES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.5.1.8.3.5111	DISMINUCIÓN DE BIENES MUEBLES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.5.1.8.3.5121	DISMINUCION DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.5.1.8.3.5151	DISMINUCION DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.5.1.8.3.5191	DISMINUCION DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.5.1.8.3.5211	DISMINUCION DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.5.1.8.3.5231	DISMINUCION DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.5.1.8.3.5311	DISMINUCION DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.5.1.8.3.5621	DISMINUCION DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.5.1.8.3.5641	DISMINUCION DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
5.5.1.8.3.5651	DISMINUCION DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
<b>5.5.2.0</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>RUBRO</b>
<b>5.5.2.2</b>	<b>PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO</b>	<b>ACREEDORA</b>	<b>CUENTA DE MAYOR</b>
5.5.2.2.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LP	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
5.5.2.2.1.001	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LP	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
6	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	ACREEDORA	GÉNERO
6.1	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR
6.2	AHORRO DE LA GESTION	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR
6.2.99	AHORRO DE LA GESTIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
6.3	DESAHORRO DE LA GESTION	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR
6.3.99	DESAHORRO DE LA GESTIÓN	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	ACREEDORA	GÉNERO
7.4	JUICIOS	ACREEDORA	GRUPO
7.4.1.0	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR
7.4.1.0.01	DEMANDAS LABORALES PENDIENTES DE RESOLUCION	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
7.4.1.0.01.0001	DEMANDAS LABORALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
7.4.2.0	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR
7.4.2.0.01	RESOLUCION DE DEMANDAS LABORALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 1
7.4.2.0.01.0001	RESOLUCION DE DEMANDAS LABORALES	ACREEDORA	SUBCUENTA NIVEL 2
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	ACREEDORA	GÉNERO
8.1	LEY DE INGRESOS	ACREEDORA	GRUPO
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	NATURALEZA	TIPO
8.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS	ACREEDORA	GRUPO
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR
9	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	ACREEDORA	GÉNERO
9.1	SUPERÁVIT FINANCIERO	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR
9.2	DÉFICIT FINANCIERO	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR
9.3	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	ACREEDORA	CUENTA DE MAYOR

# INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS

El Instructivo de Manejo de Cuentas tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

## TIPOS DE INSTRUCTIVOS:

Los Instructivos de Manejo de Cuentas pueden ser: Generales o Específicos, de acuerdo a lo siguiente:

### a) General

Por las características similares, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera general o global, los cuales se toman en cuenta si no se tiene un instructivo detallado o específico.

### b) Detallado

Por las características del proceso específico, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera detallado o específico, los cuales se toman en cuenta, si algún proceso no se encuentra se atenderá un instructivo general o global.

## FORMATO DE INSTRUCTIVOS:

El formato del Instructivo de Manejo de Cuentas se integra por la siguiente estructura:

- (1) **Género:** 1er dígito del Plan de Cuentas
- (2) **Grupo:** 2do dígito del Plan de Cuentas
- (3) **Rubro:** 3er dígito del Plan de Cuentas
- (4) **Cuenta:** 4to dígito del Plan de Cuentas
- (5) **Naturaleza:** Asignar la naturaleza Deudora/Acreedora
- (6) **CRI:** Vinculación al CRI si es que aplica

(7) **COG:** Vinculación al COG si es que aplica

(8) **CBM/I:** Vinculación al CBM o CBI si es que aplica

(9) **Código:** Numero de la Lista de Cuentas

(10) **Nombre:** Nombre de Cuenta de la Lista de Cuentas

(11) **No./Cargo:** Número de evento y descripción de la anotación en el Debe

(12) **No./Abono:** Número de evento y descripción de la anotación en el Haber

(13) **Saldo:** Descripción de lo que representa el saldo

(14) **Observaciones:** Descripción de algún comentario relevante

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS (FORMATO)			
GÉNERO	(1)	NATURALEZA	(5)
GRUPO	(2)	CRI	(6)
RUBRO	(3)	COG	(7)
CUENTA	(4)	CBM/I	(8)
CÓDIGO	NOMBRE		
(9)	(10)		
NO.	CARGO	NO.	ABONO
#	(11)	#	(12)
SU SALDO REPRESENTA:			
(13)			
OBSERVACIONES:			
(14)			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS (EJEMPLO CON DATOS)			
GÉNERO	1 ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	1.2 NO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	1.2.4 BIENES MUEBLES	COG	5151
CUENTA	1.2.4.1 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	CBM/I	N/D
CÓDIGO	NOMBRE		
1241-3	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
NO.	CARGO	NO.	ABONO
1	POR EL SALDO INICIAL	1	AL CIERRE
2	POR EL DEVENGADO EN LA ADQUISICIÓN		
3	POR LA CAPITALIZACIÓN (NO PRESUPUESTAL)		
SU SALDO REPRESENTA:			
EL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
OBSERVACIONES:			
FORMA PARTE DEL CBM			

# GUÍAS CONTABILIZADORAS

Las Guías Contabilizadoras deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros de Proeventos y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

## FORMATO DE LAS GUIAS CONTABILIZADORAS:

El formato de las Guías Contabilizadoras se integra por la siguiente estructura:

- (1) **Proceso:** Nombre de la Guía
- (2) **No.:** Numero de procedimiento de la Guía
- (3) **Concepto:** Descripción del Procedimiento
- (4) **Doc. Fuente:** Documentación comprobatoria
- (5) **Periodicidad:** Cada cuando se realiza el procedimiento
- (6) **Cargo Contable:** Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Debe
- (7) **Abono Contable:** Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Haber
- (8) **Cargo Presupuestal:** Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución
- (9) **Abono Presupuestal:** Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución

GUÍA CONTABILIZADORA (FORMATO)							
PROCESO		(1)					
NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)

GUÍA CONTABILIZADORA (EJEMPLO CON DATOS)							
PROCESO		Servicio de Energía Eléctrica					
NO.	CONCEPTO	DOCTO. FUENTE	PERIOD.	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de Servicio Energía Eléctrica	Factura	Mensual	5.1.3.11 Energía Eléctrica	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la Orden para el pago	Orden de Pago	Mensual			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago del Servicio	Cheque Bancario	Mensual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido



# ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE INDICADORES

## ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

## **ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES:**

El INSTITUTO CAMPECHANO genera de manera trimestral y anual los siguientes estados e información contable:

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE ACTIVIDADES
- ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
- ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
- INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## I. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Su finalidad es mostrar información de la posición financiera de un ente público, a una fecha determinada, sobre los recursos y obligaciones financieros presentando su estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como el Patrimonio a dicha fecha.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información a dos fechas determinadas, con el objeto de facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

El instructivo de llenado del **Estado de Situación Financiera** es el siguiente:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
FECHA DE ACTUALIZACIÓN (AL XXX):	CORRESPONDE A LA FECHA EN QUE SE PRESENTA LA POSICIÓN FINANCIERA A UN MOMENTO DETERMINADO
RUBROS CONTABLES (CONCEPTO):	MUESTRA EL NOMBRE DE LOS RUBROS CONFORME A LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS, AGRUPADOS EN ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.
PERÍODO ACTUAL (20XN):	CORRESPONDE AL SALDO FINAL DE CADA UNO DE LOS RUBROS A LA FECHA DEL EJERCICIO ACTUAL.
PERÍODO ANTERIOR (20XN-1):	CORRESPONDE AL SALDO FINAL DE CADA UNO DE LOS RUBROS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR. EL PERIODO SERÁ ANUAL, SIN EMBARGO, PODRÁ PRESENTARSE CON CIFRAS MENSUALES, TRIMESTRALES O SEMESTRALES DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN.
LEYENDA:	AL CALCE DEBE INCLUIR "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR".
FIRMAS:	AL CALCE FINAL DEBE LLEVAR LAS FIRMAS DEL PERSONAL QUE "ELABORÓ", "REVISÓ" Y "AUTORIZÓ" EL DOCUMENTO.

El Estado de Situación Financiera se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público					
Estado de Situación Financiera					
Al XXXX					
(Cifras en Pesos )					
Concepto		20XN	20XN-1	Concepto	
ACTIVO			PASIVO		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>		
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>		
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>			<b>Total del Pasivo</b>		
<b>Total del Activo</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>		

Las reglas de validación en el llenado de los valores del **Estado de Situación Financiera** son las siguientes:

NO.	REGLAS DE VALIDACIÓN
1	Las cifras de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las obtenidas en el Estado de Actividades en la fila y columnas mencionadas.
2	Las cifras de las filas de los rubros del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico del Activo en las filas de Activo en las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial respectivamente.
3	Las cifras de la fila de Efectivo y Equivalentes de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio en las columnas mencionadas.
4	La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio en la columna 20XN.
5	Las cifras de la fila de Total del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en la fila de Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio en las columnas mencionadas.
6	Las cifras de la fila de Total del Pasivo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos en la fila de Total de Deuda Pública y Otros Pasivos en las columnas de Saldo Final del Periodo y de Saldo Inicial del Periodo respectivamente.
7	La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 en las columnas de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido y Total.
8	La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en la columna Total.
9	La cifra de la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 en las columnas de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio y Total.
10	Las cifras de la fila de Total Hacienda Pública/Patrimonio de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en las filas de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN y Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 20XN-1 en la columna de Total respectivamente.

## II. ESTADO DE ACTIVIDADES

Su finalidad es informar sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y otros beneficios y, de los gastos y otras pérdidas del ente durante un periodo determinado.

La diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los ingresos y gastos en el momento contable del devengado.

El instructivo de llenado del **Estado de Actividades** es el siguiente:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
FECHA QUE COMPRENDE (DEL XXX AL XXX):	CORRESPONDE A LA FECHA INICIAL Y FINAL DEL PERIODO QUE SE REPORTA.
RUBROS CONTABLES (CONCEPTO):	MUESTRA EL NOMBRE DE LOS RUBROS CONFORME A LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS, AGRUPADOS EN INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS, Y GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.
PERÍODO ACTUAL (20XN):	CORRESPONDE AL SALDO FINAL DE CADA UNO DE LOS RUBROS A LA FECHA DEL EJERCICIO ACTUAL.
PERÍODO ANTERIOR (20XN-1):	CORRESPONDE AL SALDO FINAL DE CADA UNO DE LOS RUBROS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR. EL PERIODO SERÁ ANUAL, SIN EMBARGO, PODRÁ PRESENTARSE CON CIFRAS MENSUALES, TRIMESTRALES O SEMESTRALES DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN.
LEYENDA:	AL CALCE DEBE INCLUIR "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR".
FIRMAS:	AL CALCE FINAL DEBE LLEVAR LAS FIRMAS DEL PERSONAL QUE "ELABORÓ", "REVISÓ" Y "AUTORIZÓ" EL DOCUMENTO.

El Estado de Actividades se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público Estado de Actividades Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	20XN	20XN-1
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>		
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones		
Aportaciones		

Las reglas de validación en el llenado de los valores del Estado de Actividades son las siguientes:

NO.	REGLAS DE VALIDACIÓN
1	Las cifras de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila y columnas mencionadas.
2	La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN, debe ser la misma con la que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio.
3	La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio.
4	La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública, en la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria.

### III. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Su finalidad es mostrar las variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, en un periodo determinado.

El análisis de este Estado Financiero permite detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el lapso de tiempo establecido que pueden servir de base para la toma de decisiones, o bien, para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

El instructivo de llenado del **Estado de Variación en la Hacienda Pública** es el siguiente:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
FECHA QUE COMPRENDE (DEL XXX AL XXX):	CORRESPONDE A LA FECHA INICIAL Y FINAL DEL PERIODO QUE SE REPORTA.
RUBROS CONTABLES (CONCEPTO):	MUESTRA EL NOMBRE DE LOS RUBROS CONFORME A LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS, AGRUPADOS EN INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS, Y GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO:	CONSIDERA LOS SALDOS DEL PERIODO ANTERIOR EN EL APARTADO HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 20XN-1 EN LAS FILAS APORTACIONES, DONACIONES DE CAPITAL Y LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO Y LAS VARIACIONES DEL PERIODO ACTUAL EN EL APARTADO CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 20XN DE LAS FILAS APORTACIONES, DONACIONES DE CAPITAL Y ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES:	CONSIDERA LOS SALDOS DEL PERIODO ANTERIOR EN EL APARTADO HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 20XN-1 EN LAS FILAS RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, REVALÚOS, RESERVAS Y RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES Y LA VARIACIÓN EN EL PERIODO ACTUAL DEL RUBRO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL APARTADO VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 20XN.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
<p>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO:</p>	<p>CONSIDERA EL SALDO DEL PERIODO ANTERIOR EN EL APARTADO HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 20XN-1 EN LA FILA RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) Y EN EL APARTADO VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 20XN EN EL RENGLÓN RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) DEBE CONSIDERAR EL SALDO DEL PERIODO ACTUAL DEL RUBRO RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) Y EN EL RENGLÓN RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES DEBE CONSIDERAR EL SALDO DEL PERIODO ANTERIOR DEL RUBRO RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) CON LA NATURALEZA CONTRARIA, ASÍ COMO LAS VARIACIONES DEL PERIODO ACTUAL EN LAS FILAS REVALÚOS, RESERVAS, RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.</p>
<p>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:</p>	<p>CONSIDERA LOS SALDOS DEL PERIODO ANTERIOR EN EL APARTADO EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 20XN-1 EN LAS FILAS RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA Y RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS Y LAS VARIACIONES DEL PERIODO ACTUAL EN EL APARTADO CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 20XN EN LAS FILAS RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA Y RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS.</p>
<p>TOTAL:</p>	<p>MUESTRA LOS RESULTADOS DE SUMAR LAS CIFRAS QUE PRESENTAN CADA UNA DE LAS FILAS DEL FORMATO.</p>
<p>LEYENDA:</p>	<p>AL CALCE DEBE INCLUIR "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR".</p>
<p>FIRMAS:</p>	<p>AL CALCE FINAL DEBE LLEVAR LAS FIRMAS DEL PERSONAL QUE "ELABORÓ", "REVISÓ" Y "AUTORIZÓ" EL DOCUMENTO.</p>

El Estado de Variación en la Hacienda Pública se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del XXXX al XXXX					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1</b>					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1</b>					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1</b>					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1</b>					
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN</b>					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN</b>					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN</b>					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN</b>					

Las reglas de validación en el llenado de los valores del Estado de Variación en la Hacienda Pública son las siguientes:

NO.	REGLAS DE VALIDACIÓN
1	La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 de la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido y columna Total, deben ser las mismas que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido en la columna 20XN-1.
2	La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 de la columna Total, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado en la columna 20XN-1.
3	La cifra de la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 de la columna de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio y columna Total, deben ser las mismas que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio en la columna 20XN-1.
4	Las cifras de las filas de Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1 y de Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN de la columna de Total, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila de Total Hacienda Pública/Patrimonio en las columnas 20XN-1 y 20XN.
5	Las cifras de las variaciones de las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido del apartado Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido de las filas mencionadas.
6	Las cifras de las variaciones de las filas Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado de las filas mencionadas.
7	La cifra de la variación de la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la fila mencionada.
8	Las cifras de las variaciones en el apartado Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios de la columna Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en dicho concepto.

NO.	REGLAS DE VALIDACIÓN
9	La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio debe ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.
10	La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio debe ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.
11	La cifra de la fila de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria debe ser la misma en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.
12	La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio más la cifra de la fila de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, debe ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) del Estado de Cambios en la Situación Financiera, si es positiva con el origen y si es negativa con la aplicación.

## IV. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público.

El instructivo de llenado del **Estado de Cambios en la Situación Financiera** es el siguiente:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
FECHA QUE COMPRENDE (DEL XXX AL XXX):	CORRESPONDE A LA FECHA INICIAL Y FINAL DEL PERIODO QUE SE REPORTA.
RUBROS CONTABLES (CONCEPTO):	MUESTRA EL NOMBRE DE LOS RUBROS CONFORME A LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS, AGRUPADOS EN ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.
ORIGEN:	CORRESPONDE A LA DISMINUCIÓN DE LOS RUBROS DE ACTIVO Y AL INCREMENTO DE LOS RUBROS DE PASIVO Y PATRIMONIO POR LA OBTENCIÓN O DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS Y OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO DETERMINADO.
APLICACIÓN:	CORRESPONDE AL INCREMENTO DE LOS RUBROS DE ACTIVO Y AL DECREMENTO DE LOS RUBROS DE PASIVO Y PATRIMONIO POR LA OBTENCIÓN O DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS Y OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO DETERMINADO.
LEYENDA:	AL CALCE DEBE INCLUIR "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR".
FIRMAS:	AL CALCE FINAL DEBE LLEVAR LAS FIRMAS DEL PERSONAL QUE "ELABORÓ", "REVISÓ" Y "AUTORIZÓ" EL DOCUMENTO.

El Estado de Cambios en la Situación Financiera se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público Estado de Cambios en la Situación Financiera Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Titulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		

Las reglas de validación en el llenado de los valores del **Estado de Cambios en la Situación Financiera** son las siguientes:

NO.	REGLAS DE VALIDACIÓN
1	La cifra obtenida en la fila de Efectivo y Equivalentes ya sea de la columna de Origen o de Aplicación, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Incremento/ Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo de la columna 20XN.
2	Las cifras de las filas de los rubros de Activo en las columnas de Origen o Aplicación, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado Analítico del Activo en las filas de los rubros de Activo de la columna de Variación del Periodo.
3	A excepción del importe de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y Resultados de Ejercicios Anteriores, todas las demás cifras de las filas del apartado Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Estado de Cambios en la Situación Financiera deben ser las mismas con las filas de los rubros de Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN del Estado de Variación en la Hacienda Pública.
4	La cifra de la fila Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) debe ser la misma que la suma de las cifras de los rubros Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro y Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN del Estado de Variación en la Hacienda Pública.

## V. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

Su finalidad es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo. Asimismo, suministra información de los movimientos de los activos controlados por el ente público durante un periodo determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

El instructivo de llenado del **Estado Analítico del Activo** es el siguiente:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
FECHA QUE COMPRENDE (DEL XXX AL XXX):	CORRESPONDE A LA FECHA INICIAL Y FINAL DEL PERIODO QUE SE REPORTA.
RUBROS CONTABLES (CONCEPTO):	INDICA EL NOMBRE DE LOS RUBROS CONFORME A LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS, AGRUPADOS EN ACTIVO.
SALDO INICIAL:	MUESTRA EL SALDO FINAL DEL PERIODO ANTERIOR.
CARGOS DEL PERIODO:	REPRESENTA EL MONTO TOTAL DE LOS CARGOS QUE SE HICIERON EN EL PERIODO.
ABONOS DEL PERIODO:	REPRESENTA EL MONTO TOTAL DE LOS ABONOS QUE SE HICIERON EN EL PERIODO.
SALDO FINAL:	MUESTRA EL SALDO FINAL DEL PERIODO ACTUAL.
VARIACIÓN DEL PERIODO:	REPRESENTA EL RESULTADO DE RESTAR AL SALDO FINAL EL SALDO INICIAL.
LEYENDA:	AL CALCE DEBE INCLUIR "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR".
FIRMAS:	AL CALCE FINAL DEBE LLEVAR LAS FIRMAS DEL PERSONAL QUE "ELABORÓ", "REVISÓ" Y "AUTORIZÓ" EL DOCUMENTO.

El Estado de Analítico del Activo se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Activo Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos )					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<b>Activo No Circulante</b>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

Las reglas de validación en el llenado de los valores del Estado Analítico del Activo son las siguientes:

NO.	REGLAS DE VALIDACIÓN
1	Las cifras de las filas de los rubros de Activo de las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en las filas de los rubros del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1 respectivamente.
2	La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN, debe ser la misma con la que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio.

## VI. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Su finalidad es identificar las fuentes de entradas u orígenes, y las salidas o aplicaciones de efectivo y equivalentes al efectivo y el saldo de efectivo a la fecha de presentación del ente público, clasificadas en Actividades de Operación, de Inversión y de Financiamiento. La información sobre flujos de efectivo de un ente público es útil para ayudar a los usuarios a predecir las necesidades futuras de efectivo, la capacidad del ente público para generar flujos de efectivo en el futuro y su capacidad para financiar los cambios que se produzcan en el alcance y naturaleza de sus actividades.

El instructivo de llenado del **Estado de Flujos de Efectivo** es el siguiente:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
FECHA QUE COMPRENDE (DEL XXX AL XXX):	CORRESPONDE A LA FECHA INICIAL Y FINAL DEL PERIODO QUE SE REPORTA.
RUBROS CONTABLES (CONCEPTO):	MUESTRA EL NOMBRE DE LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO.
PERÍODO ACTUAL (20XN):	CORRESPONDE AL IMPORTE DE CADA UNA DE LAS FUENTES DE ENTRADAS Y SALIDAS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO DEL ENTE PÚBLICO DEL PERIODO ACTUAL.
PERÍODO ANTERIOR (20XN-1):	CORRESPONDE AL IMPORTE DE CADA UNA DE LAS FUENTES DE ENTRADAS Y SALIDAS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO DEL ENTE PÚBLICO DEL PERIODO ANTERIOR. EL PERIODO SERÁ ANUAL; SIN EMBARGO, PODRÁ PRESENTARSE CON CIFRAS MENSUALES, TRIMESTRALES O SEMESTRALES DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DE CADA ENTE.
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	SON LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES GENERADORAS DE INGRESOS DEL ENTE PÚBLICO, NO CONSIDERADAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN O DE FINANCIAMIENTO.
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	SON LA ADQUISICIÓN O DISPOSICIÓN DE ACTIVOS A LARGO PLAZO Y OTRAS INVERSIONES NO INCLUIDAS EN EQUIVALENTES DE EFECTIVO.
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	SON LAS QUE PRODUCEN CAMBIOS EN EL TAMAÑO Y COMPOSICIÓN DE LOS CAPITALES PROPIOS Y DE LOS PRÉSTAMOS TOMADOS POR PARTE DEL ENTE PÚBLICO.
LEYENDA:	AL CALCE DEBE INCLUIR "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR".
FIRMAS:	AL CALCE FINAL DEBE LLEVAR LAS FIRMAS DEL PERSONAL QUE "ELABORÓ", "REVISÓ" Y "AUTORIZÓ" EL DOCUMENTO.

El Estado de Flujos de Efectivo se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público Estado de Flujos de Efectivo Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	20XN	20XN-1
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Origenes de Operación		
<b>Aplicación</b>		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Origenes de Inversión		
<b>Aplicación</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>		
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>		
Endeudamiento Neto		
Interno		

Las reglas de validación en el llenado de los valores del **Estado de Flujos de Efectivo** son las siguientes:

NO.	REGLAS DE VALIDACIÓN
1	La cifra obtenida en la fila de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes ya sea de la columna de Origen o de Aplicación.
2	Las cifras de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes en las columnas mencionadas.
3	La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN-1.

## VII. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Su finalidad es mostrar las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada periodo, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del ente público entre el inicio y el fin del periodo, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de financiamiento.

Las operaciones de crédito público, se muestran clasificadas a corto o largo plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y según el país o institución acreedora. Finalmente el formato presenta el concepto de "Total de Otros Pasivos" que muestra en forma agregada el endeudamiento u obligaciones restantes del ente público, no originado en operaciones de crédito público.

El instructivo de llenado del **Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos** es el siguiente:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
FECHA QUE COMPRENDE (DEL XXX AL XXX):	CORRESPONDE A LA FECHA INICIAL Y FINAL DEL PERIODO QUE SE REPORTA.
DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS:	MUESTRA LAS OBLIGACIONES INSOLUTAS DE LOS ENTES PÚBLICOS QUE TENGA SU ORIGEN EN OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO (DEUDA PÚBLICA) O EN CUALQUIER OTRO TIPO DE ENDEUDAMIENTO.
MONEDA DE CONTRATACIÓN:	REPRESENTA LA DIVISA EN LA CUAL FUE CONTRATADO EL FINANCIAMIENTO.
INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR:	REPRESENTA EL NOMBRE DEL PAÍS O INSTITUCIÓN CON LA CUAL SE CONTRATÓ EL FINANCIAMIENTO.
SALDO INICIAL DEL PERÍODO:	MUESTRA EL SALDO FINAL DEL PERIODO ANTERIOR.
SALDO FINAL DEL PERÍODO:	MUESTRA EL SALDO FINAL DEL PERIODO ACTUAL.
LEYENDA:	AL CALCE DEBE INCLUIR "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR".
FIRMAS:	AL CALCE FINAL DEBE LLEVAR LAS FIRMAS DEL PERSONAL QUE "ELABORÓ", "REVISÓ" Y "AUTORIZÓ" EL DOCUMENTO.

El Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del XXXX al XXXX				
(Cifras en Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>				
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>				
<b>Total de Otros Pasivos</b>				
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>				

Las reglas de validación en el llenado de los valores del Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos son las siguientes:

NO.	REGLAS DE VALIDACIÓN
1	Los saldos de la fila de Total de Deuda Pública y Otros Pasivos en las columnas de Saldo Inicial del Periodo y de Saldo Final del Periodo deben coincidir según corresponda, con el Estado de Situación Financiera en la fila del Total del Pasivo de las columnas 20XN-1 y 20XN respectivamente.

## VIII. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

El **INSTITUTO CAMPECHANO** tiene la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

El informe deberá especificar si existen o no pasivos contingentes que deban ser reportados, y en caso que sí, dar detalles de dichos pasivos.

Un pasivo contingente es:

a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien

b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
- El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, **los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos** e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- I. Notas de Gestión Administrativa,**
- II. Notas de Desglose, y**
- III. Notas de Memoria (Cuentas de Orden).**

### **I. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Las partes que integran las **Notas de Gestión Administrativa** son:

NO.	NOTA	DESCRIPCIÓN
1	AUTORIZACIÓN E HISTORIA	<p>Debe incluir:</p> <p>a) La fecha de creación del INSTITUTO CAMPECHANO.</p> <p>b) Los principales cambios en su estructura.</p>
2	PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:	<p>Debe incluir las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.</p>
3	ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:	<p>Debe incluir lo siguiente:</p> <p>a) El objeto social,</p> <p>b) La actividad principal y funciones que realiza,</p> <p>c) El ejercicio fiscal al cual se refiere,</p> <p>d) El régimen jurídico,</p> <p>e) El régimen fiscal y los impuestos que está obligado a pagar,</p> <p>f) La estructura organizacional, y</p> <p>g) Los fideicomisos o contratos análogos de los que forme parte.</p>
4	BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:	<p>Debe informar lo siguiente:</p> <p>a) Cumplimiento de la normatividad emitida por el CONAC,</p> <p>b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, las bases para el reconocimiento contable de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.</p> <p>c) Los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental.</p>
5	POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA:	<p>Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados en la elaboración y presentación de sus estados financieros. Se deberá informar lo siguiente:</p> <p>a) El método utilizado para la actualización del valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, las razones de dicha elección, y su correlación inflacionaria.</p> <p>b) La realización de operaciones en el extranjero si hubiesen y las variaciones cambiarias.</p> <p>c) Sistema y método de valuación de inventarios si hubiesen y el costo de lo vendido.</p> <p>d) Provisiones si hubiesen señalando su objetivo, monto y plazo.</p> <p>e) Reservas si hubiesen señalando su objetivo, monto y plazo.</p> <p>f) Los Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera, de manera retrospectiva o prospectiva.</p> <p>g) Las Reclasificaciones de todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.</p> <p>h) La Depuración y cancelación de saldos que se haya realizado en el período de emisión de los Estados Financieros</p>

NO.	NOTA	DESCRIPCIÓN
6	POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO:	<p>Se deberá informar lo siguiente si hubiesen operaciones en moneda extranjera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Activos en moneda extranjera</li> <li>b) Pasivos en moneda extranjera</li> <li>c) Posición en moneda extranjera</li> <li>d) Tipo de cambio</li> <li>e) Equivalente en moneda nacional</li> <li>f) Métodos de protección de riesgo por variaciones cambiarias</li> </ul>
7	REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO:	<p>Deberá informar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) La vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.</li> <li>b) Los cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.</li> <li>c) El importe de los gastos capitalizados en el ejercicio.</li> <li>d) Los riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras si hubiesen.</li> <li>e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad si hubiesen.</li> <li>f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.</li> <li>g) El desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.</li> <li>f) Cuadros comparativos de explicación de variaciones en el activo respecto a Inversiones en Valores y el Patrimonio del Organismo Descentralizado INSTITUTO CAMPECHANO.</li> </ul>
8	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS:	<p>Se deberá informar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Activos en moneda extranjera</li> <li>b) Pasivos en moneda extranjera</li> <li>c) Posición en moneda extranjera</li> <li>d) Tipo de cambio</li> <li>e) Equivalente en moneda nacional</li> <li>f) Métodos de protección de riesgo por variaciones cambiarias</li> </ul>
9	REPORTE DE LA RECAUDACIÓN:	<p>Se deberá informar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Análisis del comportamiento de la recaudación del INSTITUTO CAMPECHANO o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.</li> <li>b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.</li> </ul>

NO.	NOTA	DESCRIPCIÓN
10	INFORMACIÓN DE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA:	<p>Se deberá informar en caso que hubiese lo siguiente:</p> <p>a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.</p> <p>b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.</p>
11	CALIFICACIONES OTORGADAS:	<p>Se deberá informar en caso que hubiese lo siguiente:</p> <p>a) Cualquier transacción realizada que haya sido sujeta a una calificación crediticia.</p>
12	PROCESO DE MEJORA:	<p>Se deberá informar lo siguiente:</p> <p>a) Las principales Políticas de control interno.</p> <p>b) Las medidas de desempeño financiero, metas y alcance.</p>
13	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS:	<p>El INSTITUTO CAMPECHANO no presenta información por Segmentos debido a que su organización no contempla proyectos independientes y todos los recursos presupuestales contribuyen de igual manera a la operación de todo el Organismo Descentralizado.</p>
14	EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE:	<p>Se deberá informar el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.</p>
15	PARTES RELACIONADAS:	<p>Se deberá informar que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.</p>
16	RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE:	<p>La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".</p>

## II. NOTAS DE DESGLOSE

Estas Notas tienen como función la revelación de características importantes respecto a los conceptos que integran los saldos de las cuentas que forman parte de los Estados Financieros y Presupuestales.

Las partes que integran las **Notas de Desglose del Estado de Situación Financiera** del INSTITUTO CAMPECHANO son:

NO.	NOTA	INFORMACIÓN A REVELAR
<b>NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>		
1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.
2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.</li> <li>• Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.</li> </ul>
3	INVENTARIOS	No se manejan Inventarios de bienes para transformación.
4	ALMACENES	Se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.
5	INVERSIONES FINANCIERAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.</li> <li>• Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.</li> </ul>

NO.	NOTA	INFORMACIÓN A REVELAR
<b>NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>		
6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.</li> <li>• Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.</li> </ul>
7	ESTIMACIONES Y DETERIOROS	Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.
8	OTROS ACTIVOS	De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.
9	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
10	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
11	PASIVOS DIFERIDOS	Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.
12	PROVISIONES	Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.
13	OTROS PASIVOS	De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Las partes que integran las **Notas de Desglose del Estado de Actividades** del **INSTITUTO CAMPECHANO** son:

NO.	NOTA	INFORMACIÓN A REVELAR
<b>NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES</b>		
1	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.
2	<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Las partes que integran las **Notas de Desglose del Estado de Variación en la Hacienda Pública** del **INSTITUTO CAMPECHANO** son:

NO.	NOTA	INFORMACIÓN A REVELAR
<b>NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA</b>		
1	<b>PATRIMONIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.</li> <li>• Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.</li> </ul>

Las partes que integran las **Notas de Desglose del Estado de Flujos de Efectivo** del **INSTITUTO CAMPECHANO** son:

- Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
CONCEPTO	20XN	20XN-1
EFFECTIVO	X	X
BANCOS/TESORERÍA	X	X
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	X	X
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	X	X
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	X	X
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	X	X
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	X	X
<b>TOTAL</b>	<b>X</b>	<b>X</b>

- Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación, utilizando el siguiente cuadro:

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS		
CONCEPTO	20XN	20XN-1
<u>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</u>	X	X
TERRENOS	X	X
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	X	X
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	X	X
OTROS BIENES INMUEBLES	X	X
<u>BIENES MUEBLES</u>	X	X
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	X	X
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	X	X
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	X	X
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	X	X
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	X	X
OTRAS INVERSIONES	X	X
<b>TOTAL</b>	<b>X</b>	<b>X</b>

- Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
CONCEPTO	20XN	20XN-1
<u>RESULTADOS DEL EJERCICIO</u> <u>AHORRO/DESAHORRO</u>	X	X
<u>MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO</u> <u>AFECTAN AL EFECTIVO</u>	X	X
DEPRECIACIÓN	X	X
AMORTIZACIÓN	X	X
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	X	X
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	X	X
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	X	X
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	X	X
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>X</b>	<b>X</b>

#### CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables y entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables forman parte integral de las Notas a los Estados Financieros y Presupuestales.

Para su realización se tienen las siguientes Reglas de Conciliación:

NO.	REGLAS DE CONCILIACIÓN
1	La Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables deberá basarse en la integración de las cifras reportadas en el "Estado Analítico de Ingresos" en la columna de Devengado y en el "Estado de Actividades" del periodo que corresponda.
2	Para la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables se deberá considerar la integración de las cifras reportadas en el "Estado de Actividades" y el "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto" en la columna de Devengado del periodo de que se trate.
3	La Conciliación se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.
4	De presentar importes en "Otros Ingresos Contables No Presupuestarios", "Otros Ingresos Presupuestarios No Contables", "Otros Egresos Presupuestarios No Contables" y "Otros Gastos Contables No Presupuestarios", se deberán revelar los conceptos e importes que conforman los citados numerales después del formato de la conciliación correspondiente.
5	En el caso de adquisiciones de Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización, y Materiales y Suministros, se considerarán como Egresos Presupuestarios no Contables cuando se opte por clasificar la erogación en los Rubros de Inventarios y Almacenes; así mismo el consumo de Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización, y Materiales y Suministros, se considerarán como Gastos Contables No Presupuestarios.
6	De no contar con cifra alguna en los Rubros del Formato se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este formato.
7	Las adquisiciones en el periodo de Activos no Circulantes, tales como Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Obra Pública, Acciones, Títulos y Valores, así como la amortización de la Deuda Pública, entre otros, se considerarán como Egresos Presupuestarios no Contables.

El instructivo de llenado de la **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables** es el siguiente:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
DEL XXXX AL XXXX:	Fecha inicial y final del periodo que se concilia.
CONCEPTO:	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas y los tipos establecidos de acuerdo al Clasificador por Rubros de Ingresos.
20XN:	Corresponde al saldo final de cada uno de los conceptos del periodo actual.
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS:	Corresponde al total de los ingresos devengados del Estado Analítico de Ingresos; asimismo, deberá coincidir con el total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, menos las devoluciones del periodo que se reporta.
INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS:	Corresponde al importe total de los ingresos contables que por su naturaleza no tienen efectos presupuestarios.
INGRESOS FINANCIEROS:	Corresponde al importe de ingresos financieros obtenidos que no tienen efectos presupuestarios.
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS:	Corresponde a las cifras presentados en el Estado de Actividades, de conformidad con las definiciones señaladas en el Plan de Cuentas.
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA:	Corresponde a las cifras presentados en el Estado de Actividades, de conformidad con las definiciones señaladas en el Plan de Cuentas.
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES:	Corresponde a las cifras presentados en el Estado de Actividades, de conformidad con las definiciones señaladas en el Plan de Cuentas.
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	Corresponde al importe de Otros Ingresos y Beneficios Varios que no tienen efectos presupuestarios.
OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS:	Ingresos no incluidos en los conceptos anteriores, considerados en el Estado de Actividades y no en el Estado Analítico de Ingresos.
INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES:	Representa el importe total de los ingresos presupuestarios que no tienen efectos en los ingresos contables.
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES E INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	Estos conceptos corresponden a la integración de las cifras reportadas en el Estado Analítico de Ingresos, de conformidad con las definiciones señaladas en el Clasificador por Rubro de Ingresos.
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES:	Corresponde a otros conceptos no considerados en los puntos anteriores y que sean presupuestarios no contables, es decir, que estén incluidos en el Estado Analítico de Ingresos y no en el Estado de Actividades.
TOTAL DE INGRESOS CONTABLES:	Corresponde al Total de Ingresos y Otros Beneficios reflejados en el Estado de Actividades.

La **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables** se presenta de acuerdo al siguiente formato:

<b>Nombre del Ente Público</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Del XXXX al XXXX</b> <b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>20XN</b>
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	

El instructivo de llenado de la **Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables** es el siguiente:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
DEL XXXX AL XXXX:	Fecha inicial y final del periodo que se reporta.
CONCEPTO:	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas y conceptos del Clasificador por Objeto del Gasto.
20XN:	Corresponde al saldo final de cada uno de los conceptos del periodo actual.
TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS:	Corresponde al total de los egresos devengados del Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos, asimismo deberá coincidir con el total de los cargos del rubro 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado.
EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES:	Corresponde al importe total de los egresos presupuestarios que no tienen efectos en los gastos contables y no se incluyen en el Estado de Actividades.
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN:	Se llena con valor cero.
MATERIALES Y SUMINISTROS (ALMACEN)	En el caso de adquisiciones de Materiales y Suministros, se considerarán como Egresos Presupuestarios no Contables cuando se opte por clasificar la erogación en el Rubros de Almacenes.
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	Estos conceptos corresponden a los presentados en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, de conformidad con las definiciones señaladas en el Clasificador por Objeto del Gasto.
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	Estos conceptos corresponden a los presentados en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, de conformidad con las definiciones señaladas en el Clasificador por Objeto del Gasto.
INVERSIONES DE CAPITAL, PRÉSTAMOS Y FIDEICOMISOS	Se llena con valor cero.
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y ADEFAS	Se llena con valor cero.
OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES:	Corresponde a otros conceptos no considerados en los puntos anteriores y que sean egresos presupuestarios no contables, es decir, que estén incluidos en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y no en el Estado de Actividades.
GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS:	Corresponde al importe total de los gastos contables que no tienen efectos presupuestarios.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, PROVISIONES, INVERSIÓN PÚBLICA	Estos conceptos corresponden a los presentados en el Estado de Actividades, de conformidad con las definiciones señaladas en el Plan de Cuentas.
MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMOS):	Corresponde al consumo de materiales y suministros, que previamente fueron registrados en Almacén y/o Inventarios.
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS:	Corresponde a otros conceptos no considerados en los puntos anteriores y que sean contables no presupuestarios, es decir, que estén considerados en el Estado de Actividades y no en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
TOTAL DE GASTOS CONTABLES:	Corresponde al total de Gastos y Otras Pérdidas reflejado en el Estado de Actividades.

La Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables se presenta de acuerdo al siguiente formato:

<b>Nombre del Ente Público</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Del XXXX al XXXX</b> <b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>20XN</b>
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Otros Gastos	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	

## II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que maneja el **INSTITUTO CAMPECHANO** para efectos de estas **Notas** son las siguientes:

NO.	NOTA	INFORMACIÓN A REVELAR
1	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienes Concesionados o en Comodato: Se deben informar los bienes que han sido recibidos o entregados en Concesión o Comodato y de los cuales se tiene la posesión.</li> <li>• Juicios: Se deben informar los juicios en proceso de resolución y el riesgo económico asociado.</li> </ul>
2	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentas de Ingresos.</li> <li>• Cuentas de Egresos.</li> </ul> <p>En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.</p>

El formato que contiene la información a revelar de las **Cuentas de Orden Presupuestales de Ingresos** es el siguiente:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS	
CONCEPTO	20XN
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	

El formato que contienen la información a revelar de las **Cuentas de Orden Presupuestales de Egresos** es el siguiente:

<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>20XN</b>
PRESUPUESTO APROBADO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	

## ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS:

Los estados e informes presupuestarios que establece la normatividad de Contabilidad Gubernamental están conformados por los siguientes estados:

- Estado Analítico de Ingresos.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

### I. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

Su finalidad es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos. Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte. Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el “Clasificador por Rubros de Ingresos”, el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos.

El Estado Analítico de Ingresos se presenta de acuerdo a los siguientes formatos:

Nombre del Ente Público						
Estado Analítico de Ingresos						
Del XXXX al XXXX						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>Total</b>						
				Ingresos excedentes		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos <sup>2</sup>						
Aprovechamientos <sup>3</sup>						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos <sup>1</sup>						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos <sup>4</sup>						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>Total</b>						
				<b>Ingresos excedentes</b>		

## II. ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios.

Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

La clasificación de la información presupuestaria a generar será al menos la siguiente:

- **Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).**
- **Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).**
- **Clasificación Administrativa.**
- **Clasificación Funcional (Finalidad y Función).**

El **Estado Analítico de Egresos** se presenta de acuerdo a los siguientes formatos:

Nombre del Ente Público						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devenido	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Servicios Personales</b> Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio Remuneraciones Adicionales y Especiales Seguridad Social Otras Prestaciones Sociales y Económicas Previsiones Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
<b>Materiales y Suministros</b> Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Alimentos y Utensilios Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Combustibles, Lubricantes y Aditivos Vestuario, Ropa, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Materiales y Suministros Para Seguridad Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
<b>Servicios Generales</b> Servicios Básicos Servicios de Arrendamiento Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación Servicios de Comunicación Social y Publicidad Servicios de Traslado y Viajes Servicios Oficiales Otros Servicios Generales						
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b> Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público Transferencias al Resto del Sector Público Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Transferencias a la Seguridad Social Donativos						
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b> Mobiliario y Equipo de Administración Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Vehículos y Equipo de Transporte Equipo de Defensa y Seguridad Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Activos Biológicos Bienes Inmuebles Activos Intangibles						
<b>Inversión Pública</b> Obras Públicas en Bienes de Dominio Público Obras Públicas en Bienes Propios Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b> Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas Acciones y Participaciones de Capital Compra de Títulos y Valores Concesión de Préstamos Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Otras Inversiones Financieras Provisiones para Contingencias y Otras Circunstancias Especiales						
<b>Participaciones y Aportaciones</b> Participaciones Aportaciones Convenios						
<b>Deuda Pública</b> Amortización de la Deuda Pública Intereses de la Deuda Pública Comisiones de la Deuda Pública Gastos de la Deuda Pública Costo por Coberturas Apoyos Financieros Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Acelas)						
<b>Total del Gasto</b>						

Nombre del Ente Público						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
<b>Total del Gasto</b>						

Nombre del Ente Público						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente						
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
<b>Total del Gasto</b>						

Ente Público						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del XXXX al XXXX						

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Dependencia o Unidad Administrativa 1						
Dependencia o Unidad Administrativa 2						
Dependencia o Unidad Administrativa 3						
Dependencia o Unidad Administrativa 4						
Dependencia o Unidad Administrativa 6						
Dependencia o Unidad Administrativa 7						
Dependencia o Unidad Administrativa 8						
Dependencia o Unidad Administrativa xx						
<b>Total del Gasto</b>						

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Gobierno</b> Legislación Justicia Coordinación de la Política de Gobierno Relaciones Exteriores Asuntos Financieros y Hacendarios Seguridad Nacional Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b> Protección Ambiental Vivienda y Servicios a la Comunidad Salud Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales Educación Protección Social Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b> Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza Combustibles y Energía Minería, Manufacturas y Construcción Transporte Comunicaciones Turismo Ciencia, Tecnología e Innovación Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b> Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno Saneamiento del Sistema Financiero Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>Total del Gasto</b>						

Nombre del Ente Público Endeudamiento Neto Del XXXX al XXXX			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
Total Créditos Bancarios			
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
<b>TOTAL</b>			

Nombre del Ente Público Intereses de la Deuda Del XXXX al XXXX
--

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

## **ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS:**

Los Informes Programáticos tienen como finalidad, informar sobre el comportamiento del presupuesto de manera organizada de conformidad con los programas presupuestarios establecidos en la clasificación programática emitida por el CONAC.

### **I. GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**

El instructivo de llenado del Estado de Gasto por Categoría Programática es el siguiente:

<b>CAMPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
FECHA QUE COMPRENDE (DEL XXX AL XXX):	CORRESPONDE A LA FECHA INICIAL Y FINAL DEL PERIODO QUE SE REPORTA.
RUBROS CONTABLES (CONCEPTO):	MUESTRA LA CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LOS ENTES PÚBLICOS.
APROBADO:	ES EL MOMENTO CONTABLE QUE REFLEJA LOS MONTOS QUE SE APRUEBAN ANUALMENTE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.
AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES):	CORRESPONDE A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO (AMPLIACIONES MENOS REDUCCIONES), CONSIDERANDO QUE CUANDO LA DIFERENCIA ENTRE AMPLIACIONES Y REDUCCIONES SEA MAYOR, EL IMPORTE SE PRESENTA CON SIGNO POSITIVO, POR EL CONTRARIO, CUANDO LAS REDUCCIONES SON MAYORES QUE LAS AMPLIACIONES EL MONTO SE PRESENTA CON SIGNO NEGATIVO.
MODIFICADO:	ES EL MOMENTO CONTABLE QUE REFLEJA LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN DE LOS INCREMENTOS Y DECREMENTOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO.
DEVENGADO:	ES EL MOMENTO CONTABLE DEL GASTO QUE REFLEJA EL RECONOCIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN DE PAGO A FAVOR DE TERCEROS POR LA RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS OPORTUNAMENTE CONTRATADOS; ASÍ COMO DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVAN DE TRATADOS, LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES Y SENTENCIAS DEFINITIVAS.
PAGADO:	ES EL MOMENTO CONTABLE DEL GASTO QUE REFLEJA LA CANCELACIÓN TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO, QUE SE CONCRETA MEDIANTE EL DESEMBOLSO DE EFECTIVO O CUALQUIER OTRO MEDIO DE PAGO.
SUBEJERCICIO:	CORRESPONDE A LA RESTA ENTRE LA COLUMNA DEL MODIFICADO MENOS EL DEVENGADO.

El Estado de **Gasto por Categoría Programática** se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público Gasto por Categoría Programática Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
<b>Total del Gasto</b>						

Las reglas de validación en el llenado de los valores del Estado de Gasto por Categoría Programática son las siguientes:

NO.	REGLAS DE VALIDACIÓN
1	La cifra de la fila "Total del Egreso" de la columna "Aprobado" deberá ser la misma que se muestra en el Presupuesto de Egresos autorizado y coincidir con el total de abonos del rubro 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado. La cifra debe ser congruente con la línea de Presupuesto de Egresos Aprobado de la Nota de Memoria.
2	La cifra de la fila "Total del Egreso" de la columna "Ampliaciones/ (Reducciones)" deberá coincidir con el saldo del rubro 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado al periodo que se reporta. La cifra debe ser congruente con la línea de Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado de la Nota de Memoria. El saldo de dicha cuenta será acreedor cuando la diferencia entre ampliaciones y reducciones sea mayor, y cuando las reducciones sean mayores que las ampliaciones el saldo será deudor.
3	La cifra de la fila "Total del Egreso" de la columna "Devengado" deberá coincidir con el total de cargos del rubro 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado del periodo que se reporta. La cifra debe ser congruente con la línea de Presupuesto de Egresos Devengado de la Nota de Memoria.
4	La cifra de la fila de "Total del Egreso" de la columna "Pagado" deberá coincidir con el total de cargos del rubro 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado del periodo que se reporta. La cifra debe ser congruente con la línea de Presupuesto de Egresos Pagado de la Nota de Memoria.

## **INDICADORES DE POSTURA FISCAL**

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

El instructivo de llenado del Informe de **Indicadores de Postura Fiscal** es el siguiente:

<b>CAMPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
FECHA QUE COMPRENDE (DEL XXX AL XXX):	CORRESPONDE A LA FECHA INICIAL Y FINAL DEL PERIODO QUE SE REPORTA.
RUBROS CONTABLES (CONCEPTO):	MUESTRA LOS COMPONENTES QUE DETERMINAN LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL.
ESTIMADO/APROBADO:	CORRESPONDE AL IMPORTE DE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADOS POR EL CONGRESO ESTATAL. ESTA INFORMACIÓN SE PRESENTARÁ EN TÉRMINOS ANUALIZADOS.
DEVENGADO:	CORRESPONDE AL INGRESO O GASTO DEVENGADOS, SEGÚN CORRESPONDA AL PERIODO QUE SE REPORTA.
RECAUDADO/PAGADO:	CORRESPONDE AL INGRESO RECAUDADO O EL GASTO PAGADO, SEGÚN CORRESPONDA AL PERIODO QUE SE REPORTA.
INGRESOS PRESUPUESTARIOS:	CORRESPONDE A LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS TOTALES SIN INCLUIR LOS INGRESOS POR FINANCIAMIENTOS. LOS INGRESOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDEN A LOS DEL PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO JUDICIAL Y AUTÓNOMOS.
EGRESOS PRESUPUESTARIOS:	CORRESPONDE A LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS TOTALES SIN INCLUIR LOS PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA.
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA:	CORRESPONDE A LOS INTERESES, COMISIONES U OTROS GASTOS DERIVADOS DEL USO DE CRÉDITOS PAGADOS DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA.
FINANCIAMIENTO:	CORRESPONDE AL IMPORTE DE LAS CONTRATACIONES POR FINANCIAMIENTOS AL PERIODO QUE SE REPORTA.
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA:	CORRESPONDE A LOS PAGOS POR LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL EN EL PERIODO QUE SE REPORTA.

El Informe de **Indicadores de Postura Fiscal** se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público Indicadores de Postura Fiscal Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)
---

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios</b>			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
2. Ingresos del Sector Paraestatal			
<b>II. Egresos Presupuestarios</b>			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
4. Egresos del Sector Paraestatal			
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>			

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>			
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)</b>			

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>A. Financiamiento</b>			
<b>B. Amortización de la deuda</b>			
<b>C. Financiamiento Neto</b>			



# ANEXOS

## ANEXOS DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Los siguientes Anexos presentan a detalle la información que forma parte del Sistema de Contabilidad Gubernamental del **INSTITUTO CAMPECHANO** y que permite a cualquier servidor público e interesado conocer los aspectos técnicos para el registro contable-presupuestal, así como permite la adecuada revisión de la información generada por los mismos.

Los Anexos del presente Manual de Contabilidad Gubernamental se integran por:

- ANEXO 1 MATRICES DE CONVERSIÓN.
- ANEXO 2 INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS.
- ANEXO 3 GUÍAS CONTABILIZADORAS.

## ANEXO 1 – MATRICES DE CONVERSIÓN

Las cuentas que maneja **PROEVENTOS** para efectos de estas **Notas** son las siguientes:

### A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS

### A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS

### B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

### B.2 MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

### B.3 MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS SIMULTÁNEOS

A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS			
NOMBRE DEL COG	TIPO DE GASTO	CUENTAS CONTABLES	
		CUENTA CARGO	CUENTA ABONO
113 Sueldos base al personal permanente	01 Gasto Corriente	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	01 Gasto Corriente	5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	01 Gasto Corriente	5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
134 Compensaciones	01 Gasto Corriente	5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
141 Aportaciones de seguridad social	01 Gasto Corriente	5.1.1.4 Seguridad Social	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
142 Aportaciones a fondos de vivienda	01 Gasto Corriente	5.1.1.4 Seguridad Social	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
153 Prestaciones y haberes de retiro	01 Gasto Corriente	5.1.1.5 Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	01 Gasto Corriente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

## A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS

NOMBRE DEL COG	TIPO DE GASTO	CUENTAS CONTABLES	
		CUENTA CARGO	CUENTA ABONO
212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	01 Gasto Corriente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	01 Gasto Corriente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
215 Material impreso e información digital	01 Gasto Corriente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
216 Material de limpieza	01 Gasto Corriente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221 Productos alimenticios para personas	01 Gasto Corriente	5.1.2.2 Alimentos y Utensilios	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
223 Utensilios para el servicio de alimentación	01 Gasto Corriente	5.1.2.2 Alimentos y Utensilios	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
241 Productos minerales no metálicos	01 Gasto Corriente	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
242 Cemento y productos de concreto	01 Gasto Corriente	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
244 Madera y productos de madera	01 Gasto Corriente	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
245 Vidrio y productos de vidrio	01 Gasto Corriente	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
246 Material eléctrico y electrónico	01 Gasto Corriente	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
247 Artículos metálicos para la construcción	01 Gasto Corriente	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
248 Materiales complementarios	01 Gasto Corriente	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

## A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS

NOMBRE DEL COG	TIPO DE GASTO	CUENTAS CONTABLES	
		CUENTA CARGO	CUENTA ABONO
249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	01 Gasto Corriente	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	01 Gasto Corriente	5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
253 Medicinas y productos farmacéuticos	01 Gasto Corriente	5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	01 Gasto Corriente	5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	01 Gasto Corriente	5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
271 Vestuario y uniformes	01 Gasto Corriente	5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272 Prendas de seguridad y protección personal	01 Gasto Corriente	5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
274 Productos textiles	01 Gasto Corriente	5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
291 Herramientas menores	01 Gasto Corriente	5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	01 Gasto Corriente	5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	01 Gasto Corriente	5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
311 Energía eléctrica	01 Gasto Corriente	5.1.3.1 Servicios Básicos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

## A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS

NOMBRE DEL COG	TIPO DE GASTO	CUENTAS CONTABLES	
		CUENTA CARGO	CUENTA ABONO
314 Telefonía tradicional	01 Gasto Corriente	5.1.3.1 Servicios Básicos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
315 Telefonía celular	01 Gasto Corriente	5.1.3.1 Servicios Básicos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
316 Servicios de telecomunicaciones y satélites	01 Gasto Corriente	5.1.3.1 Servicios Básicos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	01 Gasto Corriente	5.1.3.1 Servicios Básicos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
318 Servicios postales y telegráficos	01 Gasto Corriente	5.1.3.1 Servicios Básicos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	01 Gasto Corriente	5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	01 Gasto Corriente	5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	01 Gasto Corriente	5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
334 Servicios de capacitación	01 Gasto Corriente	5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	01 Gasto Corriente	5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
338 Servicios de vigilancia	01 Gasto Corriente	5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
341 Servicios financieros y bancarios	01 Gasto Corriente	5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

## A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS

NOMBRE DEL COG	TIPO DE GASTO	CUENTAS CONTABLES	
		CUENTA CARGO	CUENTA ABONO
345 Seguro de bienes patrimoniales	01 Gasto Corriente	5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
347 Fletes y maniobras	01 Gasto Corriente	5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	01 Gasto Corriente	5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	01 Gasto Corriente	5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	01 Gasto Corriente	5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	01 Gasto Corriente	5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	01 Gasto Corriente	5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
358 Servicios de limpieza y manejo de desechos	01 Gasto Corriente	5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
359 Servicios de jardinería y fumigación	01 Gasto Corriente	5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	01 Gasto Corriente	5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

## A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS

NOMBRE DEL COG	TIPO DE GASTO	CUENTAS CONTABLES	
		CUENTA CARGO	CUENTA ABONO
362 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	01 Gasto Corriente	5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
371 Pasajes aéreos	01 Gasto Corriente	5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
372 Pasajes terrestres	01 Gasto Corriente	5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
375 Viáticos en el país	01 Gasto Corriente	5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
383 Congresos y convenciones	01 Gasto Corriente	5.1.3.8 Servicios Oficiales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
392 Impuestos y derechos	01 Gasto Corriente	5.1.3.9 Otros Servicios Generales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	01 Gasto Corriente	5.1.3.9 Otros Servicios Generales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
398 Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	01 Gasto Corriente	5.1.3.9 Otros Servicios Generales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
511 Muebles de oficina y estantería	02 Gasto de Capital	1.2.4.1.1 Muebles de oficina y estantería	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
512 Muebles, excepto de oficina y estantería	02 Gasto de Capital	1.2.4.1.2 Muebles, excepto de oficina y estantería	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
513 Bienes artísticos, culturales y científicos	02 Gasto de Capital	1.2.4.7.1 Bienes artísticos, culturales y científicos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	02 Gasto de Capital	1.2.4.1.3 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
519 Otros mobiliarios y equipos de administración	02 Gasto de Capital	1.2.4.1.9 Otros mobiliarios y equipos de administración	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

## A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS

NOMBRE DEL COG	TIPO DE GASTO	CUENTAS CONTABLES	
		CUENTA CARGO	CUENTA ABONO
521 Equipos y aparatos audiovisuales	02 Gasto de Capital	1.2.4.2.1 Equipos y aparatos audiovisuales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
522 Aparatos deportivos	02 Gasto de Capital	1.2.4.2.2 Aparatos deportivos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
523 Cámaras Fotográficas y de video	02 Gasto de Capital	1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de video	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	02 Gasto de Capital	1.2.4.2.9 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
531 Equipo médico y de laboratorio	02 Gasto de Capital	1.2.4.3.1 Equipo médico y de laboratorio	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
532 Instrumental médico y de laboratorio	02 Gasto de Capital	1.2.4.3.2 Instrumental médico y de laboratorio	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
541 Vehículos y equipo terrestre	02 Gasto de Capital	1.2.4.4.1 Automóviles y Equipo Terrestre	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
542 Carrocerías y remolques	02 Gasto de Capital	1.2.4.4.2 Carrocerías y remolques	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
549 Otros equipos de transporte	02 Gasto de Capital	1.2.4.4.9 Otros equipos de transporte	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
561 Maquinaria y equipo agropecuario	02 Gasto de Capital	1.2.4.6.1 Maquinaria y equipo agropecuario	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
562 Maquinaria y equipo industrial	02 Gasto de Capital	1.2.4.6.2 Maquinaria y equipo industrial	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
563 Maquinaria y equipo de construcción	02 Gasto de Capital	1.2.4.6.3 Maquinaria y equipo de construcción	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	02 Gasto de Capital	1.2.4.6.4 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

## A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS

NOMBRE DEL COG	TIPO DE GASTO	CUENTAS CONTABLES	
		CUENTA CARGO	CUENTA ABONO
565 Equipo de comunicación y telecomunicación	02 Gasto de Capital	1.2.4.6.5 Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
566 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	02 Gasto de Capital	1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
567 Herramientas y máquinas-herramienta	02 Gasto de Capital	1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramienta	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
569 Otros equipos	02 Gasto de Capital	1.2.4.6.9 Otros Equipos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
581 Terrenos	02 Gasto de Capital	1.2.3.1 Terrenos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
583 Edificios no residenciales	02 Gasto de Capital	1.2.3.3 Edificios no residenciales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
589 Otros bienes inmuebles	02 Gasto de Capital	1.2.3.9 Otros bienes inmuebles	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
591 Software	02 Gasto de Capital	1.2.5.1 Software	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

## A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS

NOMBRE DEL COG	TIPO DE GASTO	CUENTAS CONTABLES	
		CUENTA CARGO	CUENTA ABONO
113 Sueldos base al personal permanente	01 Gasto Corriente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	01 Gasto Corriente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	01 Gasto Corriente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
134 Compensaciones	01 Gasto Corriente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
141 Aportaciones de seguridad social	01 Gasto Corriente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
142 Aportaciones a fondos de vivienda	01 Gasto Corriente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
153 Prestaciones y haberes de retiro	01 Gasto Corriente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
215 Material impreso e información digital	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
216 Material de limpieza	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
221 Productos alimenticios para personas	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería

## A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS

NOMBRE DEL COG	TIPO DE GASTO	CUENTAS CONTABLES	
		CUENTA CARGO	CUENTA ABONO
223 Utensilios para el servicio de alimentación	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
241 Productos minerales no metálicos	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
242 Cemento y productos de concreto	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
244 Madera y productos de madera	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
245 Vidrio y productos de vidrio	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
246 Material eléctrico y electrónico	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
247 Artículos metálicos para la construcción	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
248 Materiales complementarios	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
253 Medicinas y productos farmacéuticos	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
271 Vestuario y uniformes	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería

## A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS

NOMBRE DEL COG	TIPO DE GASTO	CUENTAS CONTABLES	
		CUENTA CARGO	CUENTA ABONO
272 Prendas de seguridad y protección personal	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
274 Productos textiles	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
291 Herramientas menores	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
311 Energía eléctrica	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
314 Telefonía tradicional	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
315 Telefonía celular	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
316 Servicios de telecomunicaciones y satélites	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
318 Servicios postales y telegráficos	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería

## A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS

NOMBRE DEL COG	TIPO DE GASTO	CUENTAS CONTABLES	
		CUENTA CARGO	CUENTA ABONO
333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
334 Servicios de capacitación	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
338 Servicios de vigilancia	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
341 Servicios financieros y bancarios	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
345 Seguro de bienes patrimoniales	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
347 Fletes y maniobras	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
358 Servicios de limpieza y manejo de desechos	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería

## A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS

NOMBRE DEL COG	TIPO DE GASTO	CUENTAS CONTABLES	
		CUENTA CARGO	CUENTA ABONO
359 Servicios de jardinería y fumigación	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
362 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
371 Pasajes aéreos	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
372 Pasajes terrestres	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
375 Viáticos en el país	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
383 Congresos y convenciones	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
392 Impuestos y derechos	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
398 Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	01 Gasto Corriente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
511 Muebles de oficina y estantería	02 Gasto de Capital	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
512 Muebles, excepto de oficina y estantería	02 Gasto de Capital	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
513 Bienes artísticos, culturales y científicos	02 Gasto de Capital	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería

## A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS

NOMBRE DEL COG	TIPO DE GASTO	CUENTAS CONTABLES	
		CUENTA CARGO	CUENTA ABONO
515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	02 Gasto de Capital	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
519 Otros mobiliarios y equipos de administración	02 Gasto de Capital	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
521 Equipos y aparatos audiovisuales	02 Gasto de Capital	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
522 Aparatos deportivos	02 Gasto de Capital	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
523 Cámaras Fotográficas y de video	02 Gasto de Capital	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	02 Gasto de Capital	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
531 Equipo médico y de laboratorio	02 Gasto de Capital	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
532 Instrumental médico y de laboratorio	02 Gasto de Capital	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
541 Vehículos y equipo terrestre	02 Gasto de Capital	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
542 Carrocerías y remolques	02 Gasto de Capital	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
549 Otros equipos de transporte	02 Gasto de Capital	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
561 Maquinaria y equipo agropecuario	02 Gasto de Capital	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
562 Maquinaria y equipo industrial	02 Gasto de Capital	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
563 Maquinaria y equipo de construcción	02 Gasto de Capital	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería

## A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS

NOMBRE DEL COG	TIPO DE GASTO	CUENTAS CONTABLES	
		CUENTA CARGO	CUENTA ABONO
564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	02 Gasto de Capital	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
565 Equipo de comunicación y telecomunicación	02 Gasto de Capital	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería
566 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	02 Gasto de Capital	1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
567 Herramientas y máquinas-herramienta	02 Gasto de Capital	1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramienta	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
569 Otros equipos	02 Gasto de Capital	1.2.4.6.9 Otros Equipos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
581 Terrenos	02 Gasto de Capital	1.2.3.1 Terrenos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
583 Edificios no residenciales	02 Gasto de Capital	1.2.3.3 Edificios no residenciales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
589 Otros bienes inmuebles	02 Gasto de Capital	1.2.3.9 Otros bienes inmuebles	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
591 Software	02 Gasto de Capital	1.2.5.1 Software	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

## B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

NOMBRE DEL CRI	CUENTAS CONTABLES	
	CUENTA CARGO	CUENTA ABONO
73 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
79 Otros Ingresos	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios
91 Transferencias y Asignaciones	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones

## B.2 MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

NOMBRE DEL CRI	CUENTAS CONTABLES	
	CUENTA CARGO	CUENTA ABONO
73 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	1.1.1.2 Bancos/Tesorería o 1.1.1.1 Efectivo	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
79 Otros Ingresos	1.1.1.2 Bancos/Tesorería o 1.1.1.1 Efectivo	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
91 Transferencias y Asignaciones	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

### B.3 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS SIMULTÁNEOS

NOMBRE DEL CRI	CUENTAS CONTABLES	
	CUENTA CARGO	CUENTA ABONO
73 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	1.1.1.2 Bancos/Tesorería o 1.1.1.1 Efectivo	4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
79 Otros Ingresos	1.1.1.2 Bancos/Tesorería o 1.1.1.1 Efectivo	4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios
91 Transferencias y Asignaciones	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones

## **ANEXO 2 - INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS**

Las cuentas que maneja **PROEVENTOS** se detallan de la siguiente manera:

- 1. CUENTAS DE ACTIVO**
- 2. CUENTAS DE PASIVO**
- 3. CUENTAS DE HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO**
- 4. CUENTAS DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**
- 5. CUENTAS DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**
- 6. CUENTAS DE CIERRE CONTABLE**
- 7. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**
- 8. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO**
- 9. CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO**

## CUENTAS DE ACTIVO

CUENTA		EFECTIVO		
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.		2	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos
3	Por los ingresos pendientes de clasificar		3	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.
4	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.		4	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
5	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		5	Por el depósito en bancos de los ingresos de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo
6	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.		6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA		El monto en dinero en efectivo propiedad del INSTITUTO CAMPECHANO recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración		
OBSERVACIONES		Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.		

CUENTA	BANCOS/TESORERÍA			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.		1	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
2	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.		2	Por el pago de la devolución de las Transferencias y Asignaciones recibidas por el Gobierno del Estado de Campeche.
3	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.		3	Por el pago del Reintegro de recursos provenientes de Transferencias y Asignaciones, al Gobierno del Estado de Campeche
4	Por el cobro de las Transferencias y Asignaciones recibidas por el Gobierno del Estado de Campeche		4	
5	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		5	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos por Comprobar y Viáticos a Deudores diversos</li> <li>• Fondos con afectación específica</li> <li>• Gastos por servicios personales</li> <li>• Retenciones a terceros</li> <li>• Cuotas y aportaciones obrero patronales</li> <li>• Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>• Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios</li> <li>• Otros gastos</li> <li>• Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>• Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>• Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios</li> </ul>
6	Por el depósito en bancos de los ingresos por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.		6	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.

CUENTA	BANCOS/TESORERÍA				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes		Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
7	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.		7	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	
8	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.		8	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	
9	Por el reintegro de gastos y viáticos no comprobados de deudores diversos.		9	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
10	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.				
11	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.				
SU SALDO REPRESENTA		El monto en dinero en cuentas de instituciones bancarias a nombre del INSTITUTO CAMPECHANO que está a su cuidado y administración			
OBSERVACIONES		Auxiliar por cuenta bancaria.			

CUENTA		DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN		
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.6	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por el reintegro de los fondos de terceros en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantía</li> <li>• Otros depósitos de fondos de terceros.</li> </ul>
2	Por los depósitos de fondos de terceros en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantía</li> <li>• Otros depósitos de fondos de terceros.</li> </ul>		2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta
SU SALDO REPRESENTA		El monto en dinero en cuentas de instituciones bancarias a nombre del INSTITUTO CAMPECHANO que está a su cuidado y administración		
OBSERVACIONES		Auxiliar por cuenta bancaria.		

CUENTA	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
1.1.2.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la recuperacion de los recursos monetarios faltantes o extraviados en efectivo.	
2	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.		2	Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios.	
3	Por el devengado de ingresos de Transferencias y Asignaciones		3	Por el cobro de ingresos de Transferencias y Asignaciones	
4	Por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.		4	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	
5	Por los recursos monetarios faltantes o extraviados en efectivo.		5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
6	Por el registro de otras cuentas por cobrar.		6		
SU SALDO REPRESENTA		El monto de los derechos de cobro a favor del INSTITUTO CAMPECHANO que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES		Auxiliar por cuenta por cobrar.			

CUENTA	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.
2	Por la devolución a proveedores de materiales pagados.		2	Por la adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.
3	Por los gastos y viáticos pendientes por comprobar de funcionarios.		3	Por el reintegro de gastos y viáticos pendientes por comprobar de funcionarios.
4	Por el registro de otros deudores diversos.		4	Por el cobro de otros deudores diversos.
			5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA		El monto de los derechos de cobro a favor del INSTITUTO CAMPECHANO por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.		
OBSERVACIONES		Auxiliar por deudor.		

Cuenta				
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la aplicación del anticipo a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios.
2	Por los anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria.		2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores para adquisición de bienes y contratación de servicios.			
SU SALDO REPRESENTA		Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.		
OBSERVACIONES		Auxiliar por proveedor.		

<b>CUENTA</b>				
<b>ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES A CORTO PLAZO</b>				
<b>NÚMERO</b>	<b>GÉNERO</b>	<b>GRUPO</b>	<b>RUBRO</b>	<b>NATURALEZA</b>
1.1.3.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>		<b>NO.</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles sin afectación presupuestaria.		2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>		Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.		
<b>OBSERVACIONES</b>		Auxiliar por proveedor.		

<b>CUENTA</b>				
<b>ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO</b>				
<b>NÚMERO</b>	<b>GÉNERO</b>	<b>GRUPO</b>	<b>RUBRO</b>	<b>NATURALEZA</b>
1.1.3.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>		<b>NO.</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes intangibles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes intangibles sin afectación presupuestaria.		2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes intangibles.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>		Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.		
<b>OBSERVACIONES</b>		Auxiliar por proveedor.		

CUENTA	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.4	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes propios.
2	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.		2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
3	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.			
SU SALDO REPRESENTA		Los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.		
OBSERVACIONES		Auxiliar por contratista.		

CUENTA	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.9	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios.
2	Por otros derechos a recibir bienes o servicios.		2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo.			
SU SALDO REPRESENTA		Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.		
OBSERVACIONES		Auxiliar por deudor.		

CUESTA					ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES				
NÚMERO		GÉNERO	GRUPO		RUBRO			NATURALEZA	
1.1.6.1		Activo	Activo Circulante		Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes			Deudora	
NO.	CARGO				NO.	ABONO			
1	Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables dentro del ejercicio.				1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			
2	Por la aplicación de la estimación por cancelación de las cuentas por cobrar, por considerarse irrecuperables o incosteables y cancelación del pasivo asociado.				2	Por la creación o incremento de la estimación para cuentas incobrables.			
3	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.								
SU SALDO REPRESENTA			El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes.						
OBSERVACIONES			Auxiliar por acreedor.						

CUENTA		TERRENOS		
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por el devengado de venta de terrenos a valor en libros, con pérdida o con utilidad
2	Por devengado por la adquisición de terrenos.		2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de terrenos.
3	Por la conclusión del contrato de concesión o de comodato.		3	Por la entrega de terrenos en concesión o comodato.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.		4	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.		5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA		El valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del INSTITUTO CAMPECHANO.		
OBSERVACIONES		Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.		

CUENTA	EDIFICIOS NO HABITACIONALES			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.3	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por el devengado de venta de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
2	Por el devengado de la adquisición de edificios no habitacionales.		2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales
3	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales		3	Por la entrega de edificios no habitacionales en concesión o comodato.
4	Por la conclusión del contrato de comodato o de concesión.		4	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.		5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
6	Por la capitalización de construcciones en proceso de edificios no habitacionales.		6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
7	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.		7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.			
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.			
SU SALDO REPRESENTA		El valor de edificios que requiere el INSTITUTO CAMPECHANO para desarrollar sus actividades.		
OBSERVACIONES		Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.		

CUENTA		CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS		
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la reclasificación de anticipos a contratistas.
2	Por el devengado de obras públicas en bienes propios.		2	De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.
3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes propios.		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la capitalización de obras públicas de la administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.			
5	Por la aplicación de los anticipos a contratistas por obras públicas.			
SU SALDO REPRESENTA		El monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del INSTITUTO CAMPECHANO, incluye los gastos en estudios de pre- inversión y preparación del proyecto.		
OBSERVACIONES		Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.		

CUENTA	OTROS BIENES INMUEBLES				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
1.2.3.9	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por el devengado de venta de otros bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o utilidad.	
2	Por el devengado de la adquisición de otros bienes inmuebles.		2	Por la entrega de otros bienes en concesión o comodato.	
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.		3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.	
4	Por la conclusión del contrato de concesión o comodato.		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.	
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.		5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
6	Por la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra.				
SU SALDO REPRESENTA		El monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES		Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.			

CUENTA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de la adquisición mobiliario y equipo de administración.		2	Por el devengado de venta de mobiliario y equipo de administración a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de mobiliario y equipo de administración.		3	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		4	Por la entrega de otros bienes en concesión o comodato.
5	Por la conclusión del contrato de concesión o de comodato.		5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA		El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo; así como las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles.		
OBSERVACIONES		Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración.		

CUENTA	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
1.2.4.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles		Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.	
2	Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.		2	Por el devengado de venta de mobiliario y equipo educacional y recreativo a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.		3	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		4	Por la entrega de otros bienes en concesión o comodato.	
5	Por la conclusión del contrato de concesión o de comodato.		5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
SU SALDO REPRESENTA		El monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
OBSERVACIONES		Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.			

CUENTA	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
1.2.4.3	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles		Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.	
2	Por el devengado de la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio.		2	Por el devengado de equipo e instrumental médico y de laboratorio a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio.		3	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		4	Por la entrega de otros bienes en concesión o comodato.	
5	Por la conclusión del contrato de concesión o de comodato.		5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
SU SALDO REPRESENTA		El monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar actividades de salud. Incluye accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
OBSERVACIONES		Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.			

CUENTA	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
1.2.4.4	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles		Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.	
2	Por el devengado de la adquisición de vehículos y equipo de transporte.		2	Por el devengado de vehículos y equipo de transporte a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de vehículos y equipo de transporte.		3	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		4	Por la entrega de otros bienes en concesión o comodato.	
5	Por la conclusión del contrato de concesión o de comodato.		5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
SU SALDO REPRESENTA		El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
OBSERVACIONES		Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte.			

CUENTA	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
1.2.4.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles		Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.	
2	Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.		2	Por el devengado de maquinaria, otros equipos y herramientas a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.		3	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		4	Por la entrega de otros bienes en concesión o comodato.	
5	Por la conclusión del contrato de concesión o de comodato.		5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
SU SALDO REPRESENTA		El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
OBSERVACIONES		Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600.			

CUENTA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
1.2.6.3	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		Acreedora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	Por la baja de la depreciación por venta de bienes muebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.		2	Por la depreciación de bienes inmuebles.	
SU SALDO REPRESENTA		El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.			
OBSERVACIONES		Auxiliar por tipo de bien.			

## CUENTAS DE PASIVO

CUENTA		SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Remuneraciones de carácter permanente</li> <li>• Remuneraciones de carácter transitorio</li> <li>• Remuneraciones adicionales o especiales</li> <li>• Seguridad Social y Seguros</li> <li>• Prestaciones Sociales y económicas</li> <li>• Estímulos</li> </ul>		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago por cuotas y aportaciones patronales.		2	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Remuneraciones de carácter permanente</li> <li>• Remuneraciones de carácter transitorio</li> <li>• Remuneraciones adicionales o especiales</li> <li>• Seguridad Social y Seguros</li> <li>• Prestaciones Sociales y económicas</li> <li>• Estímulos</li> </ul>
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		3	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.
SU SALDO REPRESENTA		El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del INSTITUTO CAMPECHANO, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.		
OBSERVACIONES		Auxiliar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000.		

CUENTA	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
2.1.1.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		Acreedora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales y Suministros</li> <li>• Servicios Generales</li> </ul>		2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales y Suministros</li> <li>• Servicios Generales</li> </ul>	
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago.		3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	
4	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		4	Por el devengado de la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienes Inmuebles</li> <li>• Bienes Muebles</li> <li>• Bienes Intangibles</li> </ul>	
5	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales y Suministros</li> <li>• Servicios Generales</li> <li>• Bienes Inmuebles</li> <li>• Bienes Muebles</li> <li>• Bienes Intangibles</li> </ul>		5	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.	
6	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.				
7	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.				
SU SALDO REPRESENTA		Los adeudos con proveedores derivados de operaciones del INSTITUTO CAMPECHANO, con vencimiento menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES		Auxiliar por subcuenta y proveedor.			

CUENTA	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
2.1.1.7	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		Acreedora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	Por la autorización y el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2	Por el pago de las retenciones a terceros.		2	Por el Impuesto al Valor Agregado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios.	
3	Por el pago de retenciones obrero/patronales.		3	Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.	
4	Por el pago de impuestos y derechos.		4	Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.	
5	Por el pago de otras retenciones y contribuciones.		5	Por el devengado de impuestos y derechos.	
6	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		6	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.	
SU SALDO REPRESENTA		El monto de las retenciones efectuadas a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES		Auxiliar por tipo de contribución.			

CUENTA	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago del reintegro al Gobierno del Estado de Campeche de Transferencias y Asignaciones		2	Por la autorización del reintegro al Gobierno del Estado de Campeche de Transferencias y Asignaciones
3	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.		3	Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente.
4	Por el pago de otros gastos.		4	Por el devengado de otros gastos.
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		5	
SU SALDO REPRESENTA		El monto de los adeudos del INSTITUTO CAMPECHANO, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.		
OBSERVACIONES		Auxiliar por subcuenta y por tipo de contribución.		

## CUENTAS DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTA	APORTACIONES				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
3.1.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Aportaciones		Acreedora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
			2	Por los bienes recibidos por donaciones en especie.	
SU SALDO REPRESENTA		El monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al INSTITUTO CAMPECHANO de activos necesarios para su funcionamiento.			
OBSERVACIONES		Auxiliar por subcuenta.			

CUENTA	DONACIONES DE CAPITAL				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
3.1.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Donaciones de Capital		Acreedora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	Por el importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones recibidas.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		2	Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al ente público.	
SU SALDO REPRESENTA		El monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al INSTITUTO CAMPECHANO de activos necesarios para su funcionamiento.			
OBSERVACIONES		Auxiliar por subcuenta.			

CUENTA	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Acreedora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los activos, o el incremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		2	Por el incremento del valor de los activos, o el decremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.
SU SALDO REPRESENTA		El valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del INSTITUTO CAMPECHANO que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.		
OBSERVACIONES		Auxiliar por subcuenta.		

CUENTA	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
3.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		Deudora /Acreedora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.			Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	
3	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión.			Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión.	
4	Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.			Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.	
SU SALDO REPRESENTA		El monto del resultado de la gestión del ejercicio del INSTITUTO CAMPECHANO, respecto de los ingresos y gastos corrientes.			
OBSERVACIONES		Auxiliar por subcuenta.			

CUENTA	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
3.2.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores		Acreedora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.		2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	
3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.		3	Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el Dictamen de Estados Financieros.	
4	Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el Dictamen de Estados Financieros.		4	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.	
5	Por la autorización del reintegro al Gobierno del Estado de Campeche, realizada en diferente ejercicio al que se obtuvieron, las Transferencias y Asignaciones.				
6	Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.				
SU SALDO REPRESENTA		El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores del INSTITUTO CAMPECHANO.			
OBSERVACIONES		Auxiliar por subcuenta.			

CUENTA	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
3.2.5.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		Acreedora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	Por el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos del CONAC.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		2	Por el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos del CONAC.	
SU SALDO REPRESENTA		El total de ajuste en los activos o pasivos del INSTITUTO CAMPECHANO, de acuerdo con los lineamientos del CONAC.			
OBSERVACIONES		Auxiliar por subcuenta.			

CUENTA	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		2	Por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.
SU SALDO REPRESENTA		El importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.		
OBSERVACIONES		Auxiliar por subcuenta.		

## CUENTAS DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

CUESTA					INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS						
NÚMERO		GÉNERO		GRUPO		RUBRO			NATURALEZA		
4.1.7.3		Ingresos y Otros Beneficios		Ingresos de Gestión		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios			Acreedora		
NO.		CARGO				NO.		ABONO			
1		Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.				1		Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.			
2		Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.									
SU SALDO REPRESENTA				El importe de los ingresos propios obtenidos por el INSTITUTO CAMPECHANO por sus actividades de prestación de servicios.							
OBSERVACIONES				Auxiliar por subcuenta. Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.							

CUENTA	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
4.2.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aport., Conv., Inc. Deriv. de la Colab. Fis., Fondos Dist. de Aport., Transferencias, Asignaciones, Subs. y Subv., y Pens. y Jub.	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		Acreedora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones.		1	Por el devengado de ingresos de transferencias y asignaciones.	
2	Por la autorización del reintegro al Gobierno del Estado de Campeche de transferencias y asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.				
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.				
SU SALDO REPRESENTA		El importe de los ingresos que recibe el INSTITUTO CAMPECHANO con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.			
OBSERVACIONES		Auxiliar por subcuenta. Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.			

## CUENTAS DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

CUENTA					REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE				
NÚMERO		GÉNERO	GRUPO		RUBRO			NATURALEZA	
5.1.1.1		Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento		Servicios Personales			Deudora	
NO.	CARGO				NO.	ABONO			
1	Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de Sueldos base al personal permanente				1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.			
2	Por la autorización del reintegro al Gobierno del Estado de Campeche de transferencias y asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.								
SU SALDO REPRESENTA			Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente del INSTITUTO CAMPECHANO.						
OBSERVACIONES			Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.						

CUENTA	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primas por años de servicios efectivos prestados</li> <li>• Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año</li> <li>• Compensaciones</li> </ul>		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA		Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio del INSTITUTO CAMPECHANO.		
OBSERVACIONES		Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 131 a 138.		

CUENTA	SEGURIDAD SOCIAL			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportaciones a seguridad social</li> <li>• Aportaciones a fondos de vivienda</li> <li>• Aportaciones al sistema para el retiro</li> <li>• Aportaciones para seguros</li> </ul>		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA		Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal al servicio del INSTITUTO CAMPECHANO, tanto de carácter permanente como transitorio.		
OBSERVACIONES		Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 141 a 144.		

CUENTA	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Indemnizaciones</li> <li>• Prestaciones y haberes de retiro</li> <li>• Prestaciones contractuales</li> <li>• Apoyos a la capacitación de los servidores públicos</li> <li>• Otras prestaciones sociales y económicas</li> </ul>		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA		Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.		
OBSERVACIONES		Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 159.		

Cuenta					MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES						
NÚMERO		GÉNERO		GRUPO		RUBRO			NATURALEZA		
5.1.2.1		Gastos y Otras Pérdidas		Gastos de Funcionamiento		Materiales y Suministros			Deudora		
NO.		CARGO				NO.		ABONO			
1		Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales, útiles y equipos menores de oficina</li> <li>• Materiales y útiles de impresión y reproducción</li> <li>• Material estadístico y geográfico</li> <li>• Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones</li> <li>• Material impreso e información digital</li> <li>• Material de limpieza</li> <li>• Materiales y útiles de enseñanza</li> <li>• Materiales para el registro e identificación de bienes y personas</li> </ul>				1		Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.			
2		Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.				2		Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.			
3		Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.				3		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.			
4		Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.									
SU SALDO REPRESENTA				Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios.							
OBSERVACIONES				Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 211 a 218.							

CUENTA	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos alimenticios para personas</li> <li>• Utensilios para el servicio de alimentación.</li> </ul>		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		2	Por la devolución de alimentos y utensilios.
3	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.			
SU SALDO REPRESENTA		Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.		
OBSERVACIONES		Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 221 a 223.		

CUENTA	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos minerales no metálicos</li> <li>• Cemento y productos de concreto</li> <li>• Cal, yeso y productos de yeso</li> <li>• Madera y productos de madera</li> <li>• Vidrio y productos de vidrio</li> <li>• Material eléctrico y electrónico</li> <li>• Artículos metálicos para la construcción</li> <li>• Materiales complementarios</li> <li>• Otros materiales y artículos de construcción y reparación</li> </ul>		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		2	Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación.
3	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación.			
SU SALDO REPRESENTA		Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos del INSTITUTO CAMPECHANO y los requeridos en la prestación de servicios públicos, entre otros.		
OBSERVACIONES		Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 221 a 223.		

CUENTA	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos químicos básicos</li> <li>• Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos</li> <li>• Medicinas y productos farmacéuticos</li> <li>• Materiales, accesorios y suministros médicos</li> <li>• Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados de laboratorio.</li> <li>• Otros productos químicos</li> </ul>		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		2	Por la devolución de por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
3	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.			
SU SALDO REPRESENTA		Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana; así como toda clase de materiales y suministros médicos.		
OBSERVACIONES		Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 251 a 256 y 259.		

CUENTA	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Combustibles, lubricantes y aditivos</li> <li>• Carbón y sus derivados</li> </ul>		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		2	Por la devolución de por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos
3	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.			
SU SALDO REPRESENTA		Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre del INSTITUTO CAMPECHANO; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.		
OBSERVACIONES		Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 261 y 262.		

Cuenta					VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS				
NÚMERO		GÉNERO		GRUPO		RUBRO		NATURALEZA	
5.1.2.7		Gastos y Otras Pérdidas		Gastos de Funcionamiento		Materiales y Suministros		Deudora	
NO.		CARGO				NO.		ABONO	
1		Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como: Vestuario y uniformes Prendas de seguridad y protección personal Artículos deportivos Productos textiles Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir				1		Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.	
2		Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.				2		Por la devolución de por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	
3		Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.				3		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
4		Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.							
SU SALDO REPRESENTA			Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.						
OBSERVACIONES			Se llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 271 a 275.						

CUENTA	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramientas menores</li> <li>• Refacciones y accesorios menores de edificios</li> <li>• Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</li> <li>• Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información</li> <li>• Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>• Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte</li> <li>• Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos</li> <li>• Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles</li> </ul>		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		2	Por la devolución de por la devolución herramientas, refacciones y accesorios menores.
3	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.			
SU SALDO REPRESENTA		Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.		
OBSERVACIONES		Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 291 a 299.		

CUENTA		SERVICIOS BÁSICOS		
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el pago de servicios básicos, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Energía eléctrica</li> <li>• Gas</li> <li>• Agua</li> <li>• Telefonía tradicional</li> <li>• Telefonía celular</li> <li>• Servicios de telecomunicaciones y satélites</li> <li>• Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información</li> <li>• Servicios postales y telegráficos</li> <li>• Servicios integrales y otros servicios</li> </ul>		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		2	Por la devolución de por la devolución de servicios básicos
3	Por el anticipo a proveedores de servicios básicos		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la contratación de servicios básicos.			
SU SALDO REPRESENTA		Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del INSTITUTO CAMPECHANO.		
OBSERVACIONES		Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319.		

CUENTA	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arrendamiento de terrenos</li> <li>• Arrendamiento de edificios</li> <li>• Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</li> <li>• Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>• Arrendamiento de equipo de transporte</li> <li>• Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>• Arrendamiento de activos intangibles</li> <li>• Otros arrendamientos</li> </ul>		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por el anticipo a proveedores de servicios de arrendamiento.			
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la contratación de servicios de arrendamiento.			
SU SALDO REPRESENTA		Importe del gasto por concepto de arrendamiento.		
OBSERVACIONES		Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 321 a 329.		

CUENTA		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados</li> <li>• Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información</li> <li>• Servicios de capacitación</li> <li>• Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión</li> <li>• Servicios de vigilancia</li> <li>• Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.</li> </ul>		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos.			
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.			
SU SALDO REPRESENTA		Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes al INSTITUTO CAMPECHANO.		
OBSERVACIONES		Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 331 a 339.		

CUENTA	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios financieros y bancarios</li> <li>• Seguro de bienes patrimoniales</li> <li>• Fletes y maniobras</li> </ul>		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios financieros, bancarios y comerciales.
2	Por los gastos y comisiones bancarias.		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por el anticipo a proveedores de servicios financieros, bancarios y comerciales.			
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición servicios financieros, bancarios y comerciales.			
SU SALDO REPRESENTA		Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.		
OBSERVACIONES		Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 341 a 349.		

CUENTA		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación y mantenimiento menor de inmuebles</li> <li>• Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</li> <li>• Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información</li> <li>• Reparación y mantenimiento de equipo de transporte</li> <li>• Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta</li> <li>• Servicios de limpieza y manejo de desechos</li> <li>• Servicios de jardinería y fumigación</li> </ul>		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.
2	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.			
SU SALDO REPRESENTA		Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles del INSTITUTO CAMPECHANO, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.		
OBSERVACIONES		Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 351 a 339.		

CUENTA	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.</li> <li>Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios.</li> </ul>		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios comunicación social y publicidad.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad.		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.			
SU SALDO REPRESENTA		Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los servicios públicos así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el INSTITUTO CAMPECHANO. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones.		
OBSERVACIONES		Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 361 a 366 y 369.		

CUENTA	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasajes aéreos</li> <li>• Pasajes terrestres</li> <li>• Autotransporte</li> <li>• Viáticos en el país</li> <li>• Viáticos en el extranjero</li> <li>• Otros servicios de traslado y hospedaje</li> </ul>		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de traslado y viáticos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por el anticipo a proveedores servicios de traslado y viáticos.		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos.			
SU SALDO REPRESENTA		Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal del INSTITUTO CAMPECHANO, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.		
OBSERVACIONES		Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 371 a 379.		

CUENTA	SERVICIOS OFICIALES			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el pago de los servicios oficiales, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos ceremoniales servicios oficiales.</li> <li>• Gastos de orden social y cultural</li> <li>• Congresos y convenciones</li> <li>• Exposiciones</li> <li>• Gastos de representación</li> </ul>		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de servicios oficiales.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales.		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios oficiales.			
SU SALDO REPRESENTA		Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el INSTITUTO CAMPECHANO.		
OBSERVACIONES		Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 381 a 385.		

CUENTA	OTROS SERVICIOS GENERALES			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el pago de otros servicios generales, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impuestos y derechos</li> <li>• Penas, multas, accesorios y actualizaciones</li> <li>• Otros gastos por responsabilidades</li> <li>• Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral</li> <li>• Otros servicios generales</li> </ul>		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación otros servicios generales.
2	Por la comprobación de los fondos rotatorios o revolvente.		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por el anticipo a proveedores de otros servicios generales.			
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales.			
SU SALDO REPRESENTA		Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.		
OBSERVACIONES		Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 391 a 396, 398 y 399.		

## CUENTAS DE CIERRE CONTABLE

CUENTA	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	NATURALEZA
6.1	Cuentas de Cierre Contable	Resumen de Ingresos y Gastos	Deudora
NO.	CARGO		NO. ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de las cuentas del género 5 Gastos y Otras Pérdidas.		1 Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de las cuentas del género 4 Ingresos y Otros Beneficios.
2	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.		2 Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.
SU SALDO REPRESENTA		La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.	
OBSERVACIONES		Ninguna.	

CUENTA	AHORRO DE LA GESTIÓN			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	NATURALEZA	
6.2	Cuentas de Cierre Contable	Ahorro de la Gestión	Acreedora	
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).		1	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio.
SU SALDO REPRESENTA		El resultado positivo de la gestión del ejercicio.		
OBSERVACIONES		Ninguna.		

CUENTA	DESAHORRO DE LA GESTIÓN			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	NATURALEZA	
6.3	Cuentas de Cierre Contable	Desahorro de la Gestión	Deudora	
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio.		1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).
SU SALDO REPRESENTA		El resultado negativo de la gestión del ejercicio.		
OBSERVACIONES		Ninguna.		

## CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

CUENTA	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
7.4.1	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	
2	Por los juicios en contra en proceso.		2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.	
SU SALDO REPRESENTA		Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.			
OBSERVACIONES		Ninguna.			

CUENTA	RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESOS JUDICIALES				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
7.4.2	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales		Acreedora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		2	Por los juicios en contra, en proceso.	
SU SALDO REPRESENTA		Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.			
OBSERVACIONES		Ninguna.			

## CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

CUENTA	LEY DE INGRESOS ESTIMADA			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por la Ley de Ingresos Estimada.		1	Por la Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.
			2	Por el cierre presupuestario del ejercicio con Superávit Financiero.
			3	Por el cierre presupuestario del ejercicio con Déficit Financiero.
SU SALDO REPRESENTA		El importe que se aprueba anualmente en el Presupuesto de Ingresos (Ley de Ingresos) del INSTITUTO CAMPECHANO que incluye los Ingresos por Venta de bienes y Prestación de servicios, Transferencias y Asignaciones de recursos.		
OBSERVACIONES		Ninguna.		

CUENTA	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar		Acreedora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.		1	Por la Ley de Ingresos Estimada.	
2	Por la el devengo de ingresos por concepto de Transferencias y Asignaciones.		2	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	
3	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.		3	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	
4	Por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien.		4	Por la autorización de la devolución de Transferencias y Asignaciones.	
5	Por el registro de la utilidad por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		5	Por la autorización del reintegro al Gobierno del Estado de Campeche, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de Transferencias y Asignaciones.	
6	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos.		6	Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada.	
7	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.			Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	
8	Por la Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.				
SU SALDO REPRESENTA		Los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.			
OBSERVACIONES		Ninguna.			

CUENTA	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
8.1.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		Deudora /Acreedora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.		1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	
2	Por el traspaso al cierre de ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.		2	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	
SU SALDO REPRESENTA		El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.			
OBSERVACIONES		Ninguna.			

CUENTA	LEY DE INGRESOS DEVENGADA			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.		1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.
2	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.		2	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
3	Por el cobro de ingresos de Transferencias y Asignaciones.		3	Por el devengado de ingresos de Transferencias y Asignaciones.
4	Por la autorización de la devolución de ingresos de Transferencias y Asignaciones.		4	Por el pago de la devolución de ingresos de Transferencias y Asignaciones.
5	Por la autorización del reintegro al Gobierno del Estado de Campeche, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de Transferencias y Asignaciones.		5	Por el pago del reintegro al Gobierno del Estado de Campeche, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de Transferencias y Asignaciones.
6	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		6	Por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien.
7	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.		7	Por el registro de la utilidad por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
8	Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada.		8	Por el devengado de otros ingresos que generan recursos.
SU SALDO REPRESENTA		Los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, transferencias, asignaciones, y otros ingresos del INSTITUTO CAMPECHANO. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.		
OBSERVACIONES		Ninguna.		

CUENTA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.		1	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
2	Por el pago de la devolución de ingresos de Transferencias y Asignaciones.		2	Por el cobro de ingresos de Transferencias y Asignaciones.
3	Por el pago del reintegro al Gobierno del Estado de Campeche, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de Transferencias y Asignaciones.		3	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero) / (Déficit Financiero).		4	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.
SU SALDO REPRESENTA		El cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, transferencias y asignaciones, y de otros ingresos del INSTITUTO CAMPECHANO.		
OBSERVACIONES		Ninguna.		

CUENTA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
8.2.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado		Acreedora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio.		1	Por el presupuesto de egresos aprobado.	
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.		2		
3	Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.		3		
SU SALDO REPRESENTA		El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos del INSTITUTO CAMPECHANO.			
OBSERVACIONES		Ninguna.			

CUENTA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO		NATURALEZA
8.2.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer		Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO	
1	Por el presupuesto de egresos aprobado.		1	Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado.	
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.		2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.	
3	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.		3	Por el presupuesto comprometido.	
4	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido.		4	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.	
5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.		5	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado.	
SU SALDO REPRESENTA		El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.			
OBSERVACIONES		Ninguna.			

CUENTA	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto Modificado	Deudora /Acreedora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.		1	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.		2	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.
SU SALDO REPRESENTA		El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.		
OBSERVACIONES		Ninguna.		

CUENTA	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el registro del presupuesto comprometido.		1	Por el devengado por: <ul style="list-style-type: none"> <li>Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>Adquisición de materiales y suministros</li> <li>Servicios generales</li> <li>Ayudas sociales</li> <li>Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>Adquisición de activos intangibles</li> </ul>
2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		2	Por el devengado de: <ul style="list-style-type: none"> <li>Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> </ul>
			3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.
SU SALDO REPRESENTA		El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios del INSTITUTO CAMPECHANO. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.		
OBSERVACIONES		Ninguna.		

CUENTA	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el devengado por: <ul style="list-style-type: none"> <li>Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>Adquisición de materiales y suministros</li> <li>Servicios generales</li> <li>Ayudas sociales</li> <li>Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>Adquisición de activos intangibles</li> </ul>		1	Por la expedición de la orden de pago por: <ul style="list-style-type: none"> <li>Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>Adquisición de materiales y suministros</li> <li>Servicios generales</li> <li>Ayudas sociales</li> <li>Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>Adquisición de activos intangibles</li> </ul>
2	Por el devengado de: <ul style="list-style-type: none"> <li>Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> </ul>		2	Por la expedición de la orden de pago por: <ul style="list-style-type: none"> <li>Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> </ul>
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.		3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.
			4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.
SU SALDO REPRESENTA		El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago del INSTITUTO CAMPECHANO a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.		
OBSERVACIONES		Ninguna.		

CUENTA	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por la expedición de la orden de pago por: <ul style="list-style-type: none"> <li>Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>Adquisición de materiales y suministros</li> <li>Servicios generales</li> <li>Ayudas sociales</li> <li>Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>Adquisición de activos intangibles</li> </ul>		1	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>Adquisición de materiales y suministros</li> <li>Servicios generales</li> <li>Ayudas sociales</li> <li>Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>Adquisición de activos intangibles</li> </ul>
2	Por la expedición de la orden de pago por: <ul style="list-style-type: none"> <li>Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> </ul>		2	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> </ul>
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.		3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.
			4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.
SU SALDO REPRESENTA		El monto de la expedición de las órdenes de pago debidamente aprobadas por la autoridad competente del INSTITUTO CAMPECHANO. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.		
OBSERVACIONES		Ninguna.		

CUENTA	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.7	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Pagado	Deudora
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>• Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>• Adquisición de materiales y suministros</li> <li>• Servicios generales</li> <li>• Ayudas sociales</li> <li>• Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>• Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>• Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>• Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>• Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>• Adquisición de activos intangibles</li> </ul>		1	Por la devolución de Materiales y suministros.
2	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>• Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> </ul>		2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.		3	Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario.
SU SALDO REPRESENTA		La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago del INSTITUTO CAMPECHANO, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.		
OBSERVACIONES		Ninguna.		

## CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO

CUENTA	SUPERÁVIT FINANCIERO			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	NATURALEZA	
9.1	Cuentas Cierre Presupuestario	Superávit Financiero	Deudora	
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.		1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.		2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.			
SU SALDO REPRESENTA		El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.		
OBSERVACIONES		Ninguna.		

CUENTA	DÉFICIT FINANCIERO		
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	NATURALEZA
9.2	Cuentas Cierre Presupuestario	Déficit Financiero	Deudora
NO.	CARGO		NO.
ABONO			
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.		1
			Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.		2
			Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		
SU SALDO REPRESENTA		El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.	
OBSERVACIONES		Ninguna.	

CUENTA	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	NATURALEZA	
9.3	Cuentas Cierre Presupuestario	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Deudora	
NO.	CARGO		NO.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado.		1	Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.
2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido.			
SU SALDO REPRESENTA		El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones del INSTITUTO CAMPECHANO, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.		
OBSERVACIONES		Ninguna.		

## ANEXO 3 - GUÍAS CONTABILIZADORAS

Las cuentas que maneja el **INSTITUTO CAMPECHANO** presentan las siguientes guías para su registro contable:

1. ASIENTOS DE APERTURA
2. REGISTROS PRESUPUESTARIOS DE LA LEY DE INGRESOS
3. REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO
4. VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
5. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES
6. VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES
7. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
8. SERVICIOS PERSONALES
9. MATERIALES Y SUMINISTROS
10. SERVICIOS GENERALES
11. COMPRA DE BIENES
12. FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA
13. DEUDORES DIVERSOS
14. BIENES EN COMODATO
15. GASTOS POR COMPROBAR
16. OTROS GASTOS
17. ANTICIPOS A PROVEEDORES
18. JUICIOS
19. CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS
20. CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES
21. CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS

## 1. ASIENTO DE APERTURA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Año.	1.0.0.0 Activo	2.0.0.0 Pasivo		
				3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio	3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio		
				7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable	7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable		

## 2. REGISTROS PRESUPUESTARIOS DE LA LEY DE INGRESOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la Ley de Ingresos Estimada.	Presupuesto de Ingresos.	Anual			8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	Oficio de adecuación al Presupuesto de Ingreso.	Eventual			8.1.3 Modif. a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	Oficio de adecuación al Presupuesto de Ingreso.	Eventual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modif. a la Ley de Ingresos Estimada
4	Por los ingresos devengados.	Factura CFDI de Ingresos.	Mensual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por los ingresos recaudados.	Estado de cuenta bancario o REP.	Mensual			8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

### 3. REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/ adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Mod. al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Mod. al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Mensual			8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprom.	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
5	Por el presupuesto devengado.	Factura o Informe de Avance.	Mensual			8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprom.
6	Por el presupuesto ejercido.	Orden de pago.	Mensual			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el presupuesto pagado.	Copia del Cheque o transferencia bancaria.	Mensual			8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

#### 4. VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado en su caso.	Factura CFDI.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros  2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
2	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	Recibo de cobro, Estado de cuenta bancario o REP.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
3	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
4	Por la autorización y el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	Copia del cheque o transferencia bancaria.	Eventual	4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros  2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

## 5. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado y el cobro de ingresos de transferencias y asignaciones.	Estado de cuenta bancario o REP.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo  1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
2	Por la autorización de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones.	Autorización de la devolución.	Eventual	4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Por el pago de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones.	Copia del cheque o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
4	Por la autorización y el pago del reintegro de transferencias y asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.	Autorización del reintegro, copia del cheque o transferencia.	Eventual	4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores  2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo  1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

## 6. VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<p>Por el devengado por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a su valor en libros y baja del bien.</p> <p>Baja de la depreciación/ amortización/ deterioro.</p> <p>En caso de pérdida por baja del bien.</p> <p>En caso de utilidad por baja del bien.</p>	Contrato de compra-venta o factura CFDI.	Eventual	<p>1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</p> <p>Cuentas de 1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</p> <p>5.5.9.9 Otros Gastos Varios</p>	<p>Cuentas de 1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcc. en Proceso o Cuentas de 1.2.4 Bienes Muebles o Cuentas de 1.2.5 Activos Intangibles</p> <p>4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios</p>	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
2	Por el cobro por venta de bienes.	Estado de cuenta bancario o REP.	Eventual	<p>1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería</p>	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
3	Por el depósito en bancos de los ingresos por venta de bienes recibidos en efectivo.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

## 7. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario o recibo de pago.	Eventual	1.1.1 Efectivo o 1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

## 8. SERVICIOS PERSONALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)	Recibos de nómina o Concentrado de nómina tabular.	Frecuente	5.1.1.1 Remun. al Personal de Carácter Permanente o 5.1.1.3 Remun. Adicionales y Especiales o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Público	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la autorización de la dispersión de nómina.	Orden de pago de la nómina.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).	Estado de cuenta bancario, cheque o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.  (Continúa sig. hoja)	Hoja de Cuotas de Seguridad Social	Frecuente	5.1.1.4 Seguridad Social o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

## 8. SERVICIOS PERSONALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la autorización del pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	Orden de pago de las Cuotas de seguridad social y demás obligaciones derivadas de la nómina.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/ patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	Estado de cuenta bancario, cheque o transferencia bancaria.	Mensual	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contrib. por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

## 9. MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.	Factura CFDI, contrato, constancia de recepción de los bienes.	Frecuente	Cuentas de 5.1.2 Materiales y Suministros	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la emisión de la orden para el pago de materiales y suministros.	Orden de pago.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros	Cheque o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la devolución de materiales y suministros (antes del pago).	Constancia de devolución.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Cuentas de 5.1.2 Materiales y Suministros	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprom.	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
5	Por la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Nota de crédito.	Frecuente	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Cuentas de 5.1.2 Materiales y Suministros	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprom.  8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado  8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado  8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido  8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado
6	Por la emisión de la orden para el pago de materiales y suministros con nota de crédito.  (Continúa sig. hoja)	Orden de pago.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

## 9. MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
8	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		

## 10. SERVICIOS GENERALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de contratación de servicios generales.	Factura CFDI o Informe de Avance.	Frecuente	Cuentas de 5.1.3 Servicios Generales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la emisión de la orden para el pago de servicios generales.	Orden de pago.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por la adquisición de servicios generales.	Cheque o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

## 11. COMPRA DE BIENES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Acta de recepción de bienes, contrato, factura CFDI.	Frecuente	Cuentas de 1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraest. y Construcc. en Proceso o Cuentas de 1.2.4 Bienes Muebles o Cuentas de 1.2.5 Activos Intangibles	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprom.
2	Por la expedición de la orden de pago por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Orden de pago.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Cheque o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.	Evidencia documental de la baja.	Eventual	5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia  Cuentas de 1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Cuentas de 1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraest. y Construcc. en Proceso o Cuentas de 1.2.4 Bienes Muebles o Cuentas de 1.2.5 Activos Intangibles		

### 13. DEUDORES DIVERSOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los deudores diversos.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por el cobro a deudores diversos.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo		

## 15. GASTOS POR COMPROBAR

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la entrega de recursos para realizar gastos a nombre del INSTITUTO CAMPECHANO.	Oficio de autorización de gastos por comprobar y emisión de medio de pago.	Anual	Cuentas de 1.1.2.3 Deudores Diversos	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por la comprobación de gastos.	Oficio de comprobación de gastos o factura CFDI.	Anual	Cuentas de 5.1.2 Materiales y Suministros	Cuentas de 1.1.2.3 Deudores Diversos	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado  8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido  8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprom.  8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado  8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
2	Por el reintegro de los recursos no comprobados.	Oficio de comprobación de gastos o factura CFDI.	Anual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	Cuentas de 1.1.2.3 Deudores Diversos		

## 16. OTROS GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado por otros gastos.	Contrato o factura CFDI.	Frecuente	5.5.9.9 Otros Gastos Varios	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprom.
2	Por el pago de otros gastos.	Cheque o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido  8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado  8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
2	Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	Transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería "A"	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería "B"		

## 17. ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Orden de compra, cotización, factura CFDI o contrato.	Frecuente	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Contrato, factura CFDI o recibo de entrega de bienes.	Frecuente	Cuentas de 5.1.2 Materiales y Suministros o Cuentas de 5.1.3 Servicios Generales	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado  8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido  8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprom.  8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado  8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
3	Por el anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.  (Continúa sig. hoja)	Orden de compra, cotización, factura CFDI o contrato.	Frecuente	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		

## 17. ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Contrato, factura CFDI o recibo de entrega de bienes.	Frecuente	Cuentas de 1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraest. y Construcc. en Proceso o Cuentas de 1.2.4 Bienes Muebles o Cuentas de 1.2.5 Activos Intangibles	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado  8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido  8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprom.  8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado  8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

## 18. JUICIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los juicios en contra, en proceso.	Informe del jurídico.	Frecuente	7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	7.4.2 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales		
2	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	Informe del jurídico.	Frecuente	7.4.2 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales	7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		

## 19. CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos.	Póliza de diario.	Anual	Cuentas de 4.1 Ingresos de Gestión  Cuentas de 4.2 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Transferencias y Asignaciones  Cuentas de 4.3 Otros Ingresos y Beneficios	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		
2	Por el registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de gastos.	Póliza de diario.	Anual	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	Cuentas de 5.1.1 Servicios Personales  Cuentas de 5.1.2 Materiales y Suministros  Cuentas 5.1.3 Servicios Generales		
3	Por el ahorro en la Hacienda Pública/ Patrimonio.	Póliza de diario.		6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	6.2 Ahorro de la gestión		
4	Por el desahorro en la Hacienda Pública/ Patrimonio.	Póliza de diario.		6.3 Desahorro de la gestión	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		

## 21. CIERRE DE CUENTAS DE PATRIMONIALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión.	Póliza de diario.		6.2 Ahorro de la gestión	3.2 Patrimonio Generado		
2	Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión.	Póliza de diario.		3.2 Patrimonio Generado  3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)	6.3 Desahorro de la gestión		

## 22. CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de Ingresos devengada no recaudada.	Póliza de diario.	Anual			8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario.	Anual			8.1.3 Modif. a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario.	Anual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modif. a la Ley de Ingresos Estimada
4	Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.	Póliza de diario.	Anual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modif. a la Ley de Ingresos Estimada
5	Presupuesto de egresos por ejercer no comprometido.	Póliza de diario.	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Presupuesto de egresos Comprometido no devengado.	Póliza de diario.	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprom.
7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.	Póliza de diario.	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
8	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.  (Continúa sig. hoja)	Póliza de diario.	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer

## 22. CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	Asiento Final de los gastos durante el ejercicio determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.	Póliza de diario.	Anual			9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
10	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).	Póliza de diario.	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado 9.1 Superávit Financiero 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
11	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).	Póliza de diario.	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 9.2 Déficit Financiero	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
12	Cierre presupuestario del Ejercicio con Superávit Financiero.	Póliza de diario.	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado 9.1 Superávit Financiero	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
13	Cierre presupuestario del Ejercicio con Déficit Financiero.	Póliza de diario.	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada 9.2 Déficit Financiero